



Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

| (Cifras en millones de euros) | (Notas) | 2023 | 2022 |
|---|----------------|---------------|---------------|
| Ventas | (4) | 35.947 | 32.569 |
| Coste de la mercancía | (5) | (15.186) | (14.011) |
| MARGEN BRUTO | | 20.762 | 18.559 |
| | | 57,8 % | 57,0 % |
| Gastos de explotación | (6) | (10.853) | (9.867) |
| Otras pérdidas y ganancias netas | (7) | (59) | (43) |
| RESULTADO OPERATIVO (EBITDA) | | 9.850 | 8.649 |
| Otros resultados | (33) | - | (231) |
| Amortizaciones y depreciaciones | (8) | (3.041) | (2.899) |
| RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (EBIT) | | 6.809 | 5.520 |
| Resultados financieros | (9) | (11) | (214) |
| Resultados por puesta en equivalencia | (18) | 72 | 53 |
| RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (BAI) | | 6.870 | 5.358 |
| Impuesto sobre beneficios | (25) | (1.475) | (1.211) |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | | 5.395 | 4.147 |
| RESULTADO ATRIBUIDO A ACCIONISTAS MINORITARIOS | | 14 | 17 |
| RESULTADO NETO ATRIBUIDO A LA DOMINANTE | | 5.381 | 4.130 |
| BENEFICIO POR ACCIÓN, en euros | (10) | 1,729 | 1,327 |

Estado del Resultado Global Consolidado

| (Cifras en millones de euros) | (Notas) | 2023 | 2022 |
|---|----------------|--------------|--------------|
| Beneficio del ejercicio | | 5.395 | 4.147 |
| Partidas que se reclasificarán a la cuenta de resultados en próximos ejercicios | | | |
| Otro Resultado Global reconocido directamente en el patrimonio neto: | | | |
| Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero | | (40) | 126 |
| Cobertura de los flujos de efectivo | | | |
| Beneficio | (26) | - | - |
| Pérdida | (26) | (1) | (14) |
| Efecto impositivo | | (1) | 2 |
| Total | | (42) | 114 |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: | | | |
| Cobertura de los flujos de efectivo | | | |
| Beneficio | (26) | 14 | (6) |
| Pérdida | (26) | - | - |
| Efecto impositivo | | (2) | 2 |
| Total | | 12 | (4) |
| Resultado global total del periodo | | 5.365 | 4.257 |
| Resultado global total atribuible a: | | | |
| Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante | | 5.351 | 4.240 |
| Intereses minoritarios | | 14 | 17 |
| Resultado global total del ejercicio | | 5.365 | 4.257 |

Balance de Situación Consolidado

| (Cifras en millones de euros) | (Notas) | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
|--|---------|---------------|---------------|
| ACTIVO | | | |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | 16.719 | 15.344 |
| Derecho de uso | (16) | 5.097 | 4.910 |
| Otros activos intangibles | (15) | 1.223 | 810 |
| Fondo de comercio | (17) | 197 | 193 |
| Inmovilizado material | (14) | 8.337 | 7.591 |
| Propiedades de inversión | | 24 | 24 |
| Inversiones financieras | (18) | 398 | 334 |
| Otros activos no corrientes | (19) | 269 | 278 |
| Activos por impuestos diferidos | (25) | 1.174 | 1.203 |
| ACTIVOS CORRIENTES | | 16.016 | 14.639 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | (33) | - | 183 |
| Existencias | (13) | 2.966 | 3.191 |
| Deudores | (12) | 1.038 | 851 |
| Activos por impuestos sobre beneficios corriente | (25) | 483 | 238 |
| Otros activos corrientes | | 100 | 85 |
| Otros activos financieros | (26) | 7 | 8 |
| Inversiones financieras temporales | (21) | 4.415 | 4.522 |
| Efectivo y equivalentes | (21) | 7.007 | 5.561 |
| TOTAL ACTIVO | | 32.735 | 29.983 |
| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | |
| PATRIMONIO NETO | | 18.672 | 17.033 |
| Patrimonio neto atribuido a la dominante | | 18.642 | 17.008 |
| Patrimonio neto atribuido a los minoritarios | | 30 | 25 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | 5.126 | 4.813 |
| Provisiones | (22) | 362 | 283 |
| Otros pasivos a largo plazo | (23) | 248 | 222 |
| Deuda financiera | (21) | - | - |
| Pasivo por arrendamiento a largo plazo | (16) | 4.123 | 3.924 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (25) | 394 | 385 |
| PASIVOS CORRIENTES | | 8.937 | 8.137 |
| Deuda financiera | (21) | 16 | 13 |
| Otros pasivos financieros | (26) | 26 | 46 |
| Pasivo por arrendamiento a corto plazo | (16) | 1.428 | 1.517 |
| Pasivos por impuestos sobre beneficios corriente | (25) | 395 | 264 |
| Acreedores | (20) | 7.072 | 6.297 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 32.735 | 29.983 |

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

| (Cifras en millones de euros) | (Notas) | 2023 | 2022 |
|---|----------------|----------------|----------------|
| Resultado antes de impuestos y minoritarios | | 6.870 | 5.358 |
| Ajustes al resultado | | | |
| Amortizaciones y depreciaciones | (8) | 3.041 | 2.899 |
| Provisiones por deterioro de valor | | 24 | 28 |
| Resultados por puesta en equivalencia | (18) | (72) | (53) |
| Gasto financiero por arrendamiento | (9) | 196 | 116 |
| Otros | | 125 | 170 |
| Impuesto sobre beneficios pagado | | (1.460) | (1.176) |
| Flujos generados | | 8.723 | 7.343 |
| Variación en activos y pasivos | | | |
| Existencias | | 130 | (193) |
| Deudores y otros activos corrientes | | (341) | (58) |
| Acreedores a corto plazo | | 154 | (418) |
| Variación del circulante | | (56) | (669) |
| Flujos derivados de las actividades de explotación | | 8.667 | 6.674 |
| Pagos por inversiones en inmovilizado intangible | | (473) | (388) |
| Pagos por inversiones en inmovilizado material | | (1.399) | (1.027) |
| Cobros por inversiones en otro inmovilizado financiero | | 78 | 27 |
| Pagos por inversiones en otro inmovilizado financiero | | (17) | (3) |
| Pagos por inversiones en otros activos | (19) | (17) | (18) |
| Cobros por inversiones en otros activos | (19) | 11 | 54 |
| Variaciones de inversiones financieras temporales | | 107 | (2.148) |
| Flujos derivados de actividades de inversión | | (1.709) | (3.504) |
| Pagos por endeudamiento financiero a largo plazo | | (1) | (1) |
| Pagos por adquisición de acciones propias | | - | (61) |
| Variación endeudamiento financiero a corto plazo | | 4 | (17) |
| Pagos por arrendamiento renta fija | | (1.733) | (1.621) |
| Dividendos | | (3.744) | (2.914) |
| Flujos empleados en actividades de financiación | | (5.473) | (4.614) |
| Variación neta de efectivo y equivalentes | | 1.484 | (1.443) |
| Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio | (21) | 5.561 | 7.021 |
| Efectos de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes | | (38) | (17) |
| Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio | (21) | 7.007 | 5.561 |

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

| (Cifras en millones de euros) | Patrimonio atribuido a la sociedad dominante | | | | | | | | | | |
|---|--|------------------|----------------------|----------------|---|------------------|---------------------------|--------------------|---------------|------------------------|------------------|
| | Capital | Prima de emisión | Ganancias acumuladas | Otras reservas | Reservas Sociedades Puestas en equivalencia | Acciones propias | Diferencias de conversión | Flujos de efectivo | Subtotal | Intereses minoritarios | Total patrimonio |
| Saldo a 1 de febrero de 2022 | 94 | 20 | 15.462 | 545 | 258 | (122) | (529) | 5 | 15.733 | 26 | 15.759 |
| Resultado del ejercicio | - | - | 4.130 | - | - | - | - | - | 4.130 | 17 | 4.147 |
| Reparto resultados | - | - | (58) | - | 58 | - | - | - | - | - | - |
| Reparto dividendos | - | - | 35 | - | (35) | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | - | - | (66) | - | - | - | 66 | - | - | - | - |
| Hiperinflación y otros movimientos | - | - | (150) | 1 | (2) | - | 93 | - | (58) | 1 | (57) |
| Otro resultado global del ejercicio | - | - | - | - | - | - | 126 | (16) | 110 | - | 110 |
| · Dif. de conversión de EEFF de negocios en el extranjero | - | - | - | - | - | - | 126 | - | 126 | - | 126 |
| · Cobertura de los flujos de efectivo | - | - | - | - | - | - | - | (16) | (16) | - | (16) |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | (2.893) | (6) | - | (8) | - | - | (2.907) | (19) | (2.926) |
| · Acciones propias | - | - | - | - | - | (61) | - | - | (61) | - | (61) |
| · Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto | - | - | - | 64 | - | - | - | - | 64 | - | 64 |
| · Ejercicio de pagos basados en instr. de patrimonio neto | - | - | 2 | (70) | - | 53 | - | - | (15) | - | (15) |
| · Dividendos | - | - | (2.895) | - | - | - | - | - | (2.895) | (19) | (2.914) |
| Saldo a 31 de enero de 2023 | 94 | 20 | 16.460 | 540 | 279 | (130) | (244) | (11) | 17.008 | 25 | 17.033 |
| Saldo a 1 de febrero de 2023 | 94 | 20 | 16.460 | 540 | 279 | (130) | (244) | (11) | 17.008 | 25 | 17.033 |
| Resultado del ejercicio | - | - | 5.381 | - | - | - | - | - | 5.381 | 14 | 5.395 |
| Reparto resultados | - | - | (53) | - | 53 | - | - | - | - | - | - |
| Reparto dividendos | - | - | 31 | - | (31) | - | - | - | - | - | - |
| Trasposos | - | - | (48) | - | - | - | 48 | - | - | - | - |
| Hiperinflación y otros movimientos | - | - | (34) | - | (2) | - | 5 | - | (31) | - | (31) |
| Otro resultado global del ejercicio | - | - | - | - | - | - | (40) | 10 | (30) | - | (30) |
| · Dif. de conversión de EEFF de negocios en el extranjero | - | - | - | - | - | - | (40) | - | (40) | - | (40) |
| · Cobertura de los flujos de efectivo | - | - | - | - | - | - | - | 10 | 10 | - | 10 |
| Operaciones con socios o propietarios | - | - | (3.746) | 22 | - | 38 | - | - | (3.686) | (8) | (3.694) |
| · Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto | - | - | - | 78 | - | - | - | - | 78 | - | 78 |
| · Ejercicio de pagos basados en instr. de patrimonio neto | - | - | (10) | (56) | - | 38 | - | - | (28) | - | (28) |
| · Dividendos | - | - | (3.736) | - | - | - | - | - | (3.736) | (8) | (3.744) |
| Saldo a 31 de enero de 2024 | 94 | 20 | 17.991 | 562 | 299 | (92) | (231) | (1) | 18.642 | 30 | 18.672 |

MEMORIA CONSOLIDADA DEL GRUPO INDITEX 2023

A 31 de enero de 2024



INDITEX

1. Actividad y descripción del Grupo

Industria de Diseño Textil, S.A., domiciliada en España (Avenida de la Diputación s/n, Edificio Inditex, Arteixo, A Coruña), es la sociedad cabecera de un grupo global de moda presente en 5 continentes, Grupo Inditex (en adelante también, el 'Grupo', el 'Grupo Inditex', la 'Compañía' o la 'Sociedad'), cuyas acciones cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas.

Nuestra actividad principal consiste en ofrecer a nuestros clientes una propuesta de moda inspiradora, de calidad y producida de manera responsable. Esta actividad se desarrolla a través de distintos formatos comerciales: Zara, Pull&Bear, Massimo Dutti, Bershka, Stradivarius, Oysho y Zara Home. Cada uno de ellos opera con un modelo de tiendas y venta online, gestionado de forma directa, por sociedades en las que INDITEX ejerce el control a través de la propiedad de la totalidad o la mayoría del capital social y de los derechos de voto salvo en el caso de ciertos países donde, por razones de diversa índole, la actividad se desarrolla a través de franquicias.

Determinados acuerdos de franquicia suscritos por el Grupo contemplan la existencia de opciones de compra que, en caso de ejercicio, permitirían, en sustancia, asegurar el acceso del Grupo a los derechos de arrendamiento de los locales en los que se encuentran abiertas las tiendas franquiciadas y de los activos asociados a dichas tiendas. Estas opciones pueden ser ejercitadas a partir de un plazo determinado desde la fecha de suscripción del contrato de franquicia.

El Grupo participa conjuntamente en las entidades que conforman el Grupo Tempe. En base al análisis realizado de los acuerdos contractuales que le otorgan el control conjunto, el Grupo ha clasificado su participación en el Grupo Tempe como negocio conjunto. La participación en el Grupo Tempe se ha contabilizado aplicando el método de la participación.

El Grupo no tiene otras participaciones no dominantes que sean relevantes.

Inditex cuenta con un modelo único de negocio, con una fuerte orientación hacia el cliente. Este modelo es la base para afrontar los retos del entorno de negocio. La competitividad existente en el sector, impulsada por las nuevas tecnologías y una creciente sensibilidad hacia los desafíos medioambientales, define un entorno en el que el perfil del consumidor está en constante evolución.

Además, los cambios en el entorno macroeconómico, geopolítico, demográfico y socioeconómico en los países de aprovisionamiento o distribución, o la retracción del consumo en determinados mercados, son, entre otros, factores que podrían incidir en la consecución óptima de nuestros objetivos de negocio. También pueden tener un impacto las potenciales consecuencias del cambio climático que puedan afectar a los patrones de demanda de los consumidores, y a la oferta y demanda de las materias primas textiles utilizadas en la fabricación de las prendas, entre otras.

La política de internacionalización, el formato multimarca del Grupo, los compromisos de producción sostenible y la apuesta por la integración total de los canales y las nuevas tecnologías como alternativa de comunicación y venta a los clientes, representan una vía de diversificación del riesgo que mitiga la exposición conjunta a los riesgos del entorno.

El funcionamiento del modelo de negocio no sería posible sin la integración y flexibilidad que caracterizan a todas las fases de nuestra cadena de valor: diseño, aprovisionamiento y fabricación, logística y distribución y la venta en nuestras tiendas físicas y plataformas online.

El talento creativo de nuestros diseñadores, y su capacidad innata para interpretar tendencias, acompañado del análisis de ventas y feedback diario de nuestras tiendas y equipos comerciales, hace posible intuir, e incluso adelantar, los deseos de nuestros clientes en todo momento. Además, su activa labor de búsqueda y promoción de materiales y procesos de producción más sostenibles contribuye a elevar los estándares de calidad y a reducir el impacto social y medioambiental de nuestra actividad.

La fabricación y el aprovisionamiento se basan en una gestión medioambiental y socialmente responsable de la cadena de suministro que asegura unas condiciones de trabajo dignas para todos los trabajadores de los proveedores y fabricantes. Nuestra cadena de suministro tiene una presencia global, organizada a través de 10 clústeres de proveedores que concentran el 98 % de la producción total (12 clústeres y 98 % de producción en 2022), si bien con un peso muy relevante del aprovisionamiento en áreas próximas a nuestras sedes en España. Esto último, unido a las tiradas de producción cortas, nos permite tener flexibilidad y control sobre el proceso, y así adecuar nuestra oferta comercial a los cambios de tendencias que puedan surgir.

Las distintas marcas del Grupo distribuyen su inventario a tiendas y almacenes online de todo el mundo desde centros logísticos centralizados, integrando de forma eficiente nuestras operaciones en tiendas/online durante los procesos de almacenamiento, transporte y distribución. Con la adopción y el desarrollo de tecnologías como la Identificación por Radiofrecuencia (RFID) o el Sistema Integrado de Control de Stock (SINT) hemos integrado la gestión de inventarios de todas nuestras marcas. Así, nuestros equipos pueden localizar rápidamente cualquier artículo independientemente del lugar en el que se encuentre y ponerlo a disposición del cliente.

Todas nuestras tiendas físicas y plataformas online están integradas formando un único entorno comercial. Cuidamos al detalle todos los puntos de contacto de nuestras marcas con el cliente: diseños de vanguardia, espacios sofisticados y tecnología innovadora para ofrecer la mejor experiencia del cliente. Estamos siempre buscando maneras en las que poder mejorar nuestras tiendas –situadas en los ejes comerciales más exclusivos del mundo y con todos los avances tecnológicos–, al tiempo que lanzamos propuestas innovadoras con editoriales de moda de alto nivel para nuestro comercio electrónico.

El factor clave que permite el desarrollo sostenido y sostenible de este modelo son las personas que integran nuestra Compañía. Un equipo diverso, de 174 nacionalidades (182 nacionalidades en 2022), y que se caracteriza por su talento creativo, la pasión por la moda, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor, la innovación permanente y el esfuerzo responsable.

A 31 de enero de 2024, los distintos formatos comerciales del Grupo mantenían tiendas abiertas según la siguiente distribución geográfica:

Número de tiendas

| | Propias | Franquicias | Total |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| España | 1.120 | 37 | 1.157 |
| Resto Europa | 2.467 | 160 | 2.627 |
| América | 602 | 172 | 774 |
| Resto Mundo | 400 | 734 | 1.134 |
| Total | 4.589 | 1.103 | 5.692 |

A 31 de enero de 2023, la distribución era la siguiente:

Número de tiendas

| | Propias | Franquicias | Total |
|--------------|--------------|--------------|--------------|
| España | 1.187 | 38 | 1.225 |
| Resto Europa | 2.486 | 157 | 2.643 |
| América | 597 | 153 | 750 |
| Resto Mundo | 457 | 740 | 1.197 |
| Total | 4.727 | 1.088 | 5.815 |

La mayoría de los locales correspondientes a tiendas propias figuran en régimen de arrendamiento. En la Nota 16 se da información sobre las principales características de los contratos de arrendamiento.

2. Bases de preparación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex, cuya Sociedad dominante es Industria de Diseño Textil, S.A., correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas con fecha 12 de marzo de 2024 por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la correspondiente Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del 11 de julio de 2023.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF y SIC) adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF-UE), y con las demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable.

El ejercicio económico de la Sociedad dominante (Inditex) y el de la mayoría de las sociedades dependientes se inicia el 1 de febrero de cada año y finaliza el 31 de enero del año siguiente. El ejercicio de doce meses terminado el 31 de enero de 2024 se denominará, en adelante, 'ejercicio 2023', el terminado el 31 de enero de 2023, 'ejercicio 2022' y así sucesivamente.

El euro es la moneda en la que se presentan los estados financieros consolidados, por ser ésta la moneda de presentación del Grupo.

Los importes contenidos en estas cuentas anuales consolidadas se expresan, salvo indicación en contrario, en millones de euros.

Las cuentas anuales individuales de Inditex correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración en documento separado de estas cuentas anuales consolidadas.

Estas cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Inditex al 31 de enero de 2024, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual finalizado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inditex correspondientes al ejercicio 2023 han sido preparadas a partir de los registros contables mantenidos por Inditex y por las restantes sociedades del Grupo.

El Grupo utiliza determinadas medidas de rendimiento adicionales a las definidas por las NIIF, dado que dichas medidas incorporan información esencial para valorar la evolución del Grupo.

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el Margen Bruto, EBITDA, EBIT y BAI se definen como:

- Margen bruto: es la diferencia entre el importe de ventas y coste de la mercancía. En la Nota 4 y Nota 5 se da información detallada sobre las partidas incluidas en dichos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El margen bruto porcentual se calcula dividiendo el margen bruto en términos absolutos entre el importe de ventas.
- Resultado operativo (EBITDA): es el resultado antes de resultados financieros, resultados por puesta en equivalencia, impuestos, depreciaciones y amortizaciones y otros resultados, calculado como el margen bruto menos los gastos de explotación y otras pérdidas y ganancias netas.

- Resultados de explotación (EBIT): es el resultado antes de resultados financieros, resultados por puesta en equivalencia e impuestos, calculado como EBITDA menos amortizaciones y depreciaciones y otros resultados.
- Resultados antes de impuestos (BAI): calculado como EBIT menos resultados financieros y resultados por puesta en equivalencia.

Otras medidas alternativas de rendimiento son:

- Retorno sobre el capital empleado (ROCE): definido como el resultado antes de impuestos entre capitales medios empleados del ejercicio, calculados como la media del patrimonio neto atribuido a la dominante y de la deuda financiera neta media del ejercicio. Los capitales medios empleados considerados para el cálculo del ROCE por formato comercial se corresponden con los activos no corrientes, excluyendo los activos por impuestos diferidos, del formato.
- Retorno sobre el patrimonio neto atribuido a la dominante (ROE): definido como resultado neto atribuido a la dominante entre patrimonio neto atribuido a la dominante medio del ejercicio.
- Fondo de maniobra: definido como existencias más deudores menos acreedores corrientes, del balance de situación consolidado.
- Posición financiera neta: definida como efectivo y equivalentes e inversiones financieras temporales menos deuda financiera corriente y no corriente, con interés explícito (sin considerar la deuda por arrendamientos).
- Deuda financiera neta media: definida como deuda financiera corriente y no corriente, con interés explícito (sin considerar la deuda por arrendamientos), menos efectivo y equivalentes e inversiones financieras temporales, considerándose nula si el resultado es negativo.
- Margen operativo de la tienda: los ingresos generados por ventas, tanto en tienda física como online, así como todos los gastos directamente imputables y necesarios para generar dichos ingresos.
- Cuenta de resultados por trimestres estancos: calculada como la diferencia entre la cuenta de resultados acumulada a cierre de cada trimestre menos la cuenta de resultados acumulada al cierre del trimestre inmediatamente anterior.
- Crecimiento ventas a tipo de cambio constante: variación interanual en términos comparables de la cifra de ventas, eliminando el efecto por tipo de cambio. Se define como el cálculo de las ventas de ambos periodos aplicando el tipo de cambio del periodo comparable.
- Ventas en tiendas comparables: variación interanual de la cifra de ventas considerando aquellas tiendas que han estado abiertas ininterrumpidamente, sin cierres ni reformas, desde el inicio hasta el final del período a comparar.

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, al no albergar dudas de la capacidad del Grupo para continuar sus operaciones. La evaluación de que no existen incertidumbres materiales significativas

que afecten a la capacidad del Grupo de continuar con sus operaciones se ha realizado considerando la siguiente información:

- El desempeño del Grupo que ha obtenido resultados positivos en el ejercicio 2023 en conjunto y en todos sus segmentos operativos (Nota 11).
- Las expectativas de desempeño de las campañas de primavera/verano 2024.
- La capacidad de adaptar la cadena de suministro a las condiciones cambiantes.
- La flexibilidad del modelo basado en la integración de canales de venta.
- La capacidad para gestionar los riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo (Nota 26 Política de gestión de riesgos e instrumentos financieros).
- La posición financiera neta positiva así como la existencia de líneas de financiación no dispuestas suficientes para financiar las actividades del Grupo (Nota 21 Posición financiera neta).

Conflicto en Ucrania

Como consecuencia del conflicto en Ucrania iniciado el 24 de febrero de 2022, el Grupo suspendió temporalmente la actividad desde ese mismo momento en Ucrania y el 5 de marzo de 2022 en la Federación Rusa, al impedirse el normal desarrollo de las operaciones en toda la región. Las operaciones en la Federación Rusa se han cesado (Nota 33), y las operaciones en Ucrania se mantienen suspendidas a la fecha, si bien está prevista su reapertura gradual a partir del mes de abril 2024.

Entorno macroeconómico

Un entorno macroeconómico y geopolítico incierto y complicado ha vuelto a caracterizar el ejercicio. Muchos de los mercados han continuado experimentando procesos inflacionarios, aunque más moderados que en ejercicios anteriores. Como resultado de las políticas de normalización de los tipos de interés, la inflación se ha moderado, aunque todavía no alcanzando los objetivos de los bancos centrales. En muchos mercados se ha experimentado presión sobre los costes operativos, entre ellos los laborales derivados de desajustes en el empleo.

Muchas economías han conseguido, de momento, adaptarse sin sobresaltos al contexto de tipo de interés, si bien, ha habido episodios de inestabilidad, por ejemplo, en el sector bancario. La inestabilidad geopolítica se ha recrudecido en la segunda mitad del ejercicio. Las cadenas de transporte mundial se han visto afectadas por la disrupción de los dos principales canales por los que transita gran parte del comercio mundial. En el momento de redacción de esta nota, la mayoría de los portacontenedores provenientes de Asia que transportan nuestra mercancía, y que en condiciones normales atraviesan el Canal de Suez, están circunnavegando el continente africano. Como consecuencia, los tiempos medios de tránsito se han

extendido en torno a una semana, si bien, de momento no parece haber riesgo de interrupción de las cadenas de transporte ni tampoco falta de disponibilidad de buques y/o contenedores. Hay riesgo de que el coste de transporte se incremente como consecuencia del mayor consumo de combustible y de los sobrecostes extraordinarios. Nuestras operaciones hasta el momento no se han visto impactadas de forma relevante.

En este contexto tan exigente, una vez más la flexibilidad de nuestro modelo de negocio ha mostrado su fortaleza. El control del gasto ha sido particularmente sistemático y riguroso.

Estimaciones significativas y valoración de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros consolidados al 31 de enero de 2024 se han utilizado juicios y estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. A continuación, se indican las estimaciones e hipótesis que se ven más expuestas a la incertidumbre:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos no corrientes no financieros. En la determinación del valor recuperable de los activos no corrientes (según la metodología descrita en la Nota 3.2.f) se usan estimaciones de los flujos de efectivo de las unidades generadoras de efectivo para lo que se emplean hipótesis tales como el crecimiento estimado de ventas en tiendas comparables, la evolución de los gastos operativos y el margen bruto de cada una de las unidades generadoras de efectivo. Estas estimaciones se basan en la experiencia pasada del Grupo, así como en indicadores macroeconómicos, y se consideran también los costes asumidos por el Grupo en relación con la implementación de la estrategia de sostenibilidad. Por tanto, estas estimaciones se ven afectadas por la incertidumbre en la medida que dependen del desempeño futuro de cada una de las unidades generadoras de efectivo y a la posibilidad de que se produzcan eventos fuera del control del Grupo (como, por ejemplo, cierres obligatorios temporales de tiendas físicas por razones sanitarias), la propia evolución del conflicto en Ucrania, o un deterioro general del entorno económico que empeore las previsiones de ingresos así como el incremento de los costes.
- La determinación del coste de existencias y su valor neto de realización. En la determinación del valor recuperable de las existencias (según la metodología descrita en la Nota 3.2.h) se utilizan estimaciones del valor neto de realización para lo que se utilizan hipótesis vinculadas fundamentalmente al éxito de las colecciones, que determina la evolución de las ventas, la rotación del inventario, el volumen de unidades con descuento, así como su porcentaje. Estas estimaciones se ven afectadas por la incertidumbre en la medida que dependen de eventos futuros asociados al éxito comercial de las colecciones.
- Los juicios relacionados con la determinación del plazo de arrendamiento, así como la estimación de las tasas de descuento aplicadas en la valoración del pasivo bajo NIIF 16.

- La evaluación del riesgo de crédito de contraparte de las entidades financieras en las que el Grupo mantiene los saldos de efectivo y equivalentes e inversiones financieras temporales.

Las restantes estimaciones, juicios e hipótesis considerados en la preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

- La consideración del negocio online en el modelo del test de deterioro de los activos no corrientes.
- La vida útil de los activos materiales, intangibles y de las propiedades de inversión.
- El valor razonable de determinados activos, principalmente instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal.
- El cálculo de las provisiones necesarias para hacer frente a los riesgos derivados de litigios en curso e insolvencias.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido que se realiza sobre la base de la existencia de ganancias fiscales futuras.

En las estimaciones realizadas se han considerado los riesgos derivados del cambio climático. Los costes derivados de la estrategia de sostenibilidad se incorporan a los presupuestos y planes de negocio del Grupo que generalmente abarcan un período de 3 años, los cuales son utilizados para el análisis de deterioro de los activos no financieros del grupo (Nota 3.2.f). No obstante, dada la naturaleza de los activos del Grupo, así como las medidas de mitigación que está poniendo en marcha como parte de su estrategia en sostenibilidad (Nota 32), no se considera que el riesgo derivado del cambio climático o los costes e inversiones derivados del cumplimiento de los objetivos en materia de sostenibilidad fijados por el Grupo, tengan un impacto relevante en las estimaciones de la vida útil de los activos, en el valor de realización de las existencias, ni en el análisis del test de deterioro de los activos no financieros.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

En las presentes cuentas anuales consolidadas se ha omitido aquella información o desglose que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se ha considerado no material o que no tiene importancia relativa de acuerdo al concepto de Importancia Relativa definido en el marco conceptual de las NIIF.

En la Nota 3 se desglosan las bases de consolidación y principios contables aplicados.

3. Políticas contables seleccionadas

3.1. Bases de consolidación

i) Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes son aquéllas en las que la Sociedad dominante posee el control y, por lo tanto, tiene la facultad para dirigir las políticas financieras y operativas (Nota 1). Se consolidan agregando la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes a las operaciones intragrupo. Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición. En el Anexo I se presenta una relación de las sociedades dependientes.

En las combinaciones de negocios el exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Las adquisiciones posteriores de participaciones en los negocios una vez que se ha obtenido control y las ventas parciales sin la pérdida de control, se reconocen como transacciones con accionistas en patrimonio neto.

Los intereses minoritarios que se muestran en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto se corresponden con las participaciones no dominantes en sociedades dependientes y se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

La participación de los minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presenta en los epígrafes 'Patrimonio neto atribuido a los minoritarios' y 'Resultado atribuido a accionistas minoritarios', respectivamente.

ii) Sociedades con control conjunto

Las sociedades de control conjunto son aquéllas sobre cuyas actividades el Grupo tiene control compartido, regulado mediante un acuerdo contractual. En base al análisis realizado de los acuerdos contractuales, el Grupo ha clasificado estas participaciones como negocio conjunto, según lo indicado en la Nota 1. Dichas sociedades se integran en los estados financieros consolidados, conforme lo establecido en la NIIF 11 Acuerdos conjuntos, aplicando el método de la participación. En el Anexo I se incluye una relación de las sociedades de control conjunto.

iii) Homogeneización valorativa

Cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación prepara sus cuentas anuales y demás registros siguiendo las normas contables correspondientes, en función de la legislación vigente en el país de origen. En la medida en que dichos criterios de contabilización y valoración sean distintos a los adoptados por el Grupo Inditex en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas se ha procedido a su ajuste, con el fin de presentar las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con normas de valoración homogéneas.

iv) Eliminaciones intragrupo

Todos los saldos deudores y acreedores y las transacciones entre sociedades del Grupo, así como los resultados aún no realizados con terceros han sido eliminados en el proceso de consolidación.

v) Conversión de estados financieros en moneda extranjera

La conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda funcional distinta del euro, salvo en el caso de los países hiperinflacionarios, se realiza de la manera siguiente:

- Los activos y pasivos se convierten a euros aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre.
- Las partidas que componen el patrimonio neto de dichas sociedades se convierten a euros al tipo de cambio histórico (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación, para los resultados acumulados).

- Los ingresos y gastos se convierten a euros al tipo de cambio aplicable a la fecha en las que se registraron utilizando tipos de cambio medios en aquellas circunstancias en las que la aplicación de este criterio simplificador no genere diferencias significativas.

La diferencia que se pone de manifiesto al aplicar dichos tipos de cambio se incluye en el patrimonio consolidado, dentro del epígrafe 'Diferencias de conversión'.

Por el contrario, las diferencias de cambio procedentes de saldos acreedores y deudores comerciales entre sociedades del Grupo y de operaciones de financiación entre las mismas, de liquidación previsible, se reconocen como resultados del ejercicio.

vi) Estados financieros en países hiperinflacionarios

Desde el 1 de agosto de 2018 y 31 de julio de 2022 Argentina y Turquía, respectivamente, tienen la consideración de economía hiperinflacionaria. Consecuentemente, los estados financieros de las filiales argentinas, hasta su salida del perímetro de consolidación (Nota 33) y turcas del Grupo (Ver Anexo I) se han integrado en los estados financieros consolidados realizando los ajustes de hiperinflación previstos en NIC 29 con la finalidad de reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de sus monedas; es decir, los estados financieros que estaban a valores históricos se han reexpresado a valores corrientes, aplicando el índice general de precios correspondiente y se han convertido a la moneda de presentación del Grupo, considerando el tipo de cambio de cierre del euro con la lira turca (32,9 liras turcas por euro) y en el caso del peso argentino se ha aplicado el tipo de cambio vigente a la fecha de salida de la sociedad del perímetro de consolidación (Nota 33) de 395,25 pesos argentinos por euro.

Para la reexpresión de los estados financieros a valores corrientes se han utilizado los índices generales de precios de general aceptación en Argentina y Turquía. En concreto, en Argentina se ha empleado el Índice de Precios para Mayoristas para los saldos anteriores a 2017 (IPM) y el Índice de Precios al Consumo (IPC) para los saldos de 2017 en adelante. En Turquía se ha empleado el Índice de Precios al Consumo (IPC).

Estos ajustes se efectuaron retrospectivamente desde el 1 de febrero de 2018 en Argentina y el 1 de febrero de 2022 en Turquía. El impacto del ajuste de hiperinflación en el resultado neto atribuido a la dominante y en el patrimonio neto del Grupo no ha sido material.

No existen otras sociedades en el perímetro de consolidación del Grupo, con excepción de las mencionadas anteriormente, que hayan tenido la consideración de economías hiperinflacionarias.

vii) Sociedades con fecha de cierre distinta a la del Grupo

Las sociedades con fecha de cierre distinta a la de las cuentas consolidadas se han consolidado con los estados financieros a su fecha de cierre (véase Anexo I). Las operaciones significativas realizadas entre la fecha de cierre de estas filiales y la de las cuentas consolidadas se homogeneizan temporalmente.

viii) Variaciones en el perímetro de consolidación

En el Anexo I se detallan todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación. Durante el ejercicio 2023, se han producido las siguientes variaciones en dicho perímetro:

- Venta al Grupo Daher de la totalidad de las acciones de la sociedad rusa Joint Stock Company New Fashion, y al Grupo Trade Alliance Holding Corp la totalidad de las acciones de las sociedades Zara Argentina, S.A. y G. Zara Uruguay, S.A. (Nota 33).
- Las siguientes sociedades han sido disueltas y, en su caso, liquidadas: Bershka Cis Limited Liability Company, Massimo Dutti Korea, Ltd., Massimo Dutti Limited Liability Company, Massimo Dutti UK, Ltd., Oysho Cis Limited Liability Company, Oysho Commercial (Shanghai) Co Ltd., Pull And Bear Cis Limited Liability Company, Pull & Bear Korea, Ltd., Stradivarius Korea, Ltd., Tempe México, S.A. de C.V., Uterqüe México, S.A. de C.V., Zara Home Cis Limited Liability Company, Zara Home Korea, Ltd., Zara Home UK, Ltd.

3.2. Principios contables

Normas en vigor para su aplicación en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de enero de 2023, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

Normas y modificaciones emitidas y aprobadas para su aplicación en la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2024

El Grupo está analizando el impacto de las normas y modificaciones a las existentes que han entrado en vigor para su aplicación en la Unión Europea en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2024, si bien no se espera que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que su aplicación sea obligatoria en la Unión Europea.

Normas emitidas y pendientes de aprobación para su uso en la Unión Europea

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretaciones y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en función de los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas en la fecha en que su aplicación sea obligatoria en la Unión Europea.

a) Conversión de saldos y transacciones en moneda extranjera

La conversión de las transacciones en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente (salvo en el caso de países hiperinflacionarios) en el momento de efectuar la correspondiente operación. Los activos y pasivos monetarios a cobrar o pagar en moneda extranjera se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento. Las diferencias de cambio que surgen como consecuencia de aplicar dichos tipos de cambio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, como resultados financieros.

En la presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo consolidado como 'Efectos de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes'.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por el coste de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro o depreciación que se deban reconocer (Nota 3.2.f).

El importe de la amortización se registra en los resultados del ejercicio siguiendo un método lineal a partir de la vida útil de los diferentes elementos.

Las vidas útiles medias estimadas son las siguientes:

| Descripción | Años vida útil |
|--|----------------|
| Construcciones | 25 a 50 |
| Instalaciones, mobiliario y maquinaria | 8 a 20 |
| Otro inmovilizado material | 4 a 13 |

El Grupo revisa la vida útil del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en las estimaciones inicialmente establecidas se reconocen, en su caso, como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y su importe se pueda valorar con fiabilidad.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

c) Otros activos intangibles

Los principales activos intangibles del Grupo son los siguientes:

- Propiedad industrial: Se valora a su coste de adquisición o del derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma o bien por el importe de los gastos incurridos en el registro de los elementos que hayan sido desarrollados por el Grupo. Se amortiza linealmente en un periodo máximo de diez años.
- Aplicaciones informáticas: Se valoran a su coste de adquisición y se amortizan de forma lineal en un plazo de cinco a diez años.

- Diseños industriales: Figuran contabilizados a su coste de producción, el cual incluye los costes de las muestras, los costes de personal y otros directa o indirectamente imputables y se amortizan de forma lineal durante su vida útil que se encuentra estimada en dos años.
- Propiedad intelectual: Se valora a su coste de adquisición, e incluye los costes del derecho de uso y desarrollo del contenido web. Se amortiza linealmente en menos de un año.
- Otros activos intangibles: derechos contractuales correspondientes a la reapertura y explotación bajo un modelo de franquicia de los activos transferidos en la transacción de venta del negocio en el mercado ruso (Nota 33). Se valoran por el importe en libros del activo entregado, y se amortizan linealmente en un período máximo de 11 años.

El Grupo revisa la vida útil de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en las estimaciones inicialmente establecidas se reconocerían, en su caso, como un cambio de estimación.

d) Participaciones o instrumentos de patrimonio

Las participaciones en sociedades sobre las que el Grupo no tiene una influencia significativa se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son activos mantenidos para obtener ingresos por arrendamientos, por plusvalías o por ambas y se hallan valoradas a coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor o depreciación que se deban reconocer (Nota 3.2.f). La amortización se distribuye linealmente en función de la vida útil de los correspondientes bienes.

f) Deterioro del valor de los activos no corrientes

El Grupo evalúa de forma periódica la existencia de indicios del deterioro del valor de los activos fijos no corrientes, incluyendo el fondo de comercio, al objeto de determinar si su valor recuperable es inferior a su valor contable (pérdida de deterioro). En el caso del fondo de comercio el test de deterioro se realiza al menos anualmente o con mayor periodicidad si existieran indicios de deterioro.

Deterioro de valor de los activos fijos no corrientes (tangibles e intangibles), distintos del fondo de comercio

El Grupo ha desarrollado un procedimiento sistemático de general aplicación para la realización de dichas pruebas de deterioro que se basa en el seguimiento de determinados eventos o circunstancias, principalmente el análisis de aquellos locales comerciales que han superado el periodo inicial de consolidación considerado por el Grupo para la generación de resultados y cuyo margen operativo es negativo, así como las decisiones operativas sobre la continuidad o no de una ubicación concreta u otras circunstancias que indiquen que el valor de un activo no pueda ser enteramente recuperado. Esta metodología se aplica a todas las tiendas, excepto a aquellas que por su relevancia se considera que generan flujos al nivel de agrupación superior (formato comercial-país), como es el caso de las tiendas bandera y activos corporativos. Se consideran tienda bandera, aquellas que por sus características (básicamente su ubicación en localizaciones Premium) contribuyen de manera global al conjunto de las unidades generadoras de efectivo de la misma marca ubicadas en un país. A los efectos del test de deterioro, las tiendas bandera se consideran conjuntamente con todas las unidades generadoras de efectivo de un mismo formato comercial y país.

En relación a los activos corporativos, se refieren fundamentalmente a los centros de distribución, el test de deterioro se realiza agrupando todas las unidades generadoras de efectivo de cada uno de los segmentos de operación.

El margen operativo se define como los ingresos generados por ventas así como todos los gastos directamente imputables y necesarios para generar dichos ingresos.

Para aquellas unidades generadoras de efectivo (UGES) cuyo cierre está previsto, se dota la provisión por deterioro siguiendo esta misma metodología.

En la determinación de los activos asociados a cada UGE el Grupo incorpora al valor neto contable de los activos materiales e intangibles asociados de dicha UGE, los derechos de uso procedentes de los contratos de arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento directamente relacionados no son considerados en la determinación del valor en libros de la UGE. Por todo ello y para que sea consistente el criterio, en el cálculo de los flujos de efectivo de cada UGE los pagos por arrendamiento asociados a dicho pasivo, no son considerados como salida de efectivo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso continuado. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados durante el periodo en el que se espera que dichos activos contribuyan a la generación de resultados, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. En el caso de activos que no generan flujos de efectivo de forma independiente, el valor recuperable es determinado para la UGE a la cual el activo pertenece. El Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, de acuerdo con la gestión real de sus operaciones, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad (tiendas), si bien estas unidades básicas pueden ser agregadas a nivel de formato comercial-país, o incluso de todas las sociedades ubicadas en un país, o todas las sociedades correspondientes a un formato comercial (nivel formato comercial). Los activos del Grupo no asignables claramente a este esquema (por ejemplo, industriales o logísticos), tienen su propio tratamiento, consistente con esta política general, pero atendiendo a su carácter específico. En este caso, el indicador de deterioro anteriormente descrito se aplica al nivel de agregación superior (formato comercial-país, país o formato comercial) y en caso de ser necesario realizar el cálculo de deterioro, todos los flujos de efectivo generados a dicho nivel de agregación deben recuperar todos los activos asociados a los mismos.

El Grupo utiliza los presupuestos y planes de negocio, que generalmente abarcan un período de tres años, de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignadas los activos. Las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio son el crecimiento estimado de ventas en tiendas comparables, la evolución de los gastos operativos y el margen bruto de cada una de las unidades generadoras de efectivo, basadas en la experiencia y conocimiento sobre la evolución de cada uno de los mercados en los que opera el Grupo, así como en los indicadores macroeconómicos que reflejan la situación económica actual y previsible de cada mercado. Considerando el modelo de negocio del Grupo, las ventas online y los costes asociados por formato comercial/país, se imputan proporcionalmente a las unidades generadoras de efectivo del formato comercial/país.

La extrapolación de los flujos de efectivo estimados para el periodo no cubierto por el plan de negocio se efectúa manteniendo una tasa de crecimiento y una estructura de gasto similar a la del último año del plan de negocio en el periodo restante de duración del contrato de arrendamiento del local comercial o sin límite temporal si se trata de un local en propiedad (renta a perpetuidad). En los casos en los que las tasas de crecimiento sean superiores a las del sector o país, éstas responden a las mejores estimaciones del Grupo sobre la evolución del negocio, basadas en su entendimiento de cada mercado.

La tasa de descuento utilizada está basada en el coste promedio medio ponderado del capital (por sus siglas en inglés, WACC - weighted average cost of capital), el cual refleja el coste de financiación de la empresa ajustado por su estructura del capital (se considera el pasivo por arrendamiento). Para su cálculo se utiliza, entre otras variables, la prima de riesgo país de cada una de las geografías del Grupo así como una tasa libre de riesgo derivada de las curvas de los bonos a 10 años más líquidos del mercado.

La tasa media de descuento después de impuestos resultante de las aplicadas por el Grupo en los diferentes mercados utilizada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo estimados es la siguiente:

| | Promedio 2023 | Promedio 2022 |
|------------------------|---------------|---------------|
| España | 9,68 % | 8,41 % |
| Resto Europa | 12,48 % | 8,95 % |
| América | 10,90 % | 12,29 % |
| Asia y Resto del mundo | 9,52 % | 7,47 % |

El valor recuperable de los activos calculado con tasas de descuento antes de impuestos no diferiría, al encontrarse éstas en los siguientes promedios:

| | Promedio 2023 | Promedio 2022 |
|------------------------|---------------|---------------|
| España | 9,76 % | 8,55 % |
| Resto Europa | 12,57 % | 9,06 % |
| América | 11,06 % | 12,51 % |
| Asia y Resto del mundo | 9,64 % | 7,58 % |

En el test de impairment de los activos fijos se han actualizado las hipótesis clave sobre las que se construyen los presupuestos y planes de negocio con la información más reciente disponible, que incorpora la incertidumbre generada por la situación del entorno macroeconómico y geopolítico actual, la demanda de los productos que vende el Grupo y otros factores que afectan al margen operativo esperado de cada una de las unidades generadoras de efectivo.

Los resultados obtenidos del análisis de deterioro del ejercicio 2023 para los activos fijos no corrientes (tangibles e intangibles), se muestran en los cuadros de movimiento recogidos en las Notas 14, 15 y 16 de esta memoria, correspondientes al inmovilizado material, otros activos intangibles y arrendamientos.

La dotación del periodo por importe de 80 millones de euros (64 millones de euros en 2022) (Notas 8, 14, 15 y 16), obedece a los cierres previstos y al deterioro calculado en base a los criterios indicados anteriormente.

En el caso de la reversión de deterioro registrada en el periodo por importe de 32 millones de euros (11 millones de euros en 2022) (Notas 8, 14, 15 y 16), ésta se corresponde con aquellas UGES para las que se había dotado deterioro en ejercicios anteriores, y debido a la evolución del resultado generado por las mismas, el cálculo del ejercicio muestra que los flujos estimados recuperan el valor de los activos asociados a la UGE, y en consecuencia se registra una reversión total o parcial de la provisión dotada en ejercicios anteriores.

Adicionalmente, teniendo en cuenta el contexto macroeconómico actual y la tendencia alcista de los tipos de interés, el Grupo ha llevado

a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones en las siguientes hipótesis:

- Incremento de 200 puntos básicos de la tasa de descuento.
- Reducción de un 10 % de los flujos futuros.

De este análisis de sensibilidad se pondría de manifiesto la existencia de un deterioro adicional de los activos por valor de 3 y 7 millones de euros para cada una de las hipótesis, respectivamente.

Deterioro de valor del fondo de comercio

El fondo de comercio adquirido a través de una combinación de negocios se asigna al conjunto de unidades generadoras de efectivo básicas agregadas a nivel de formato comercial-país, a efectos de la realización de los oportunos test de deterioro. Dicha agrupación se realiza en función de:

- El grado de independencia de los flujos de caja en cada caso.
- El modo en cómo el Grupo realiza el oportuno seguimiento económico de su actividad, así como el modelo en que maneja sus operaciones.
- En función de que dichas unidades estén sometidas a las mismas circunstancias macroeconómicas.
- El nivel con el cual el fondo de comercio quedaría asociado de una manera natural de acuerdo al modelo de negocio.

En cualquier caso, dicha agregación no resulta nunca superior al nivel de segmento operativo tal y como expresa la definición de la NIIF 8.

Anualmente, o con mayor periodicidad, si hubiera indicios, se realiza un test de deterioro, siguiendo la metodología descrita en el punto anterior, con la excepción de que, dado que la UGE es la sociedad adquirida, el análisis de flujos se realiza considerando un periodo de cinco años y a partir de ese momento, se proyecta una renta perpetua utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad igual al 2 %, sobre la base de crecimiento del último periodo. La revisión del deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 no dio lugar al registro de deterioro del fondo de comercio.

Adicionalmente, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad similar al descrito en el apartado sobre activos fijos no corrientes. Este análisis de sensibilidad no supondría ningún deterioro adicional en 2023.

Reversión de la pérdida por deterioro de valor

Las reversiones de las pérdidas por deterioro de los activos fijos se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dentro del epígrafe de 'Amortizaciones y depreciaciones', con el límite del valor contable que hubiera tenido el activo, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro, exclusivamente en aquellos casos en los que una vez evaluados los factores internos o externos se pudiera concluir que los indicadores de deterioro que determinaron el

reconocimiento de las correcciones valorativas han dejado de existir o se han visto parcialmente mitigados.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función de su valor contable y teniendo en cuenta el límite de la reversión al que se hace referencia en el párrafo anterior.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no revierten en los ejercicios posteriores.

g) Deudores

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando se cumplan los requisitos establecidos en el apartado I) Instrumentos financieros. El importe de la provisión se reconoce en la cuenta de resultados.

h) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se encuentran valorados al menor valor entre el precio de adquisición o coste de producción y el valor neto de realización.

El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición y transformación de las mismas, así como los costes de diseño, logísticos y transporte y aquellos directamente imputables y necesarios para darles su condición y ubicación actuales.

Los costes de transformación de las existencias comprenden los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación.

El cálculo del precio de coste se basa en el método 'primera entrada - primera salida' (FIFO) e incluye el coste de los materiales consumidos, la mano de obra y los gastos de fabricación.

En cada cierre contable, el Grupo calcula la provisión correspondiente a las existencias que se estima serán vendidas por debajo de su precio de adquisición, esta provisión se realiza para cada campaña y para cada formato comercial.

A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior, el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que

se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.

- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes menos los costes estimados para finalizar su producción.
- Mercancía para la venta: su precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones. En este sentido la mercancía del Grupo se vende a través de las tiendas y del canal online. Adicionalmente, y de forma muy residual, la mercancía no vendida en tienda/online se realiza a través de terceros.

Los precios de venta de la mercancía varían a lo largo de su vida comercial, destacando especialmente la época de rebajas donde una parte de las distintas colecciones se vende con descuento.

Para la determinación del valor neto de realización se consideran todos los costes necesarios para la realización de la venta, tanto los costes incrementales como aquellos directos y específicos para la realización de dicha venta. En este sentido, el Grupo no tiene costes directos y específicos destacables vinculados a la venta de los artículos que son objeto de provisión. No obstante, el Grupo tiene costes indirectos de venta como los gastos de personal o los gastos de arrendamiento de tienda, que siguiendo un tratamiento contable similar al de la NIC 36 (definición de 'costs of disposal') y al de la NIIF 5 (definición de 'costs to sell') el Grupo considera que son costes que no se deben de tener en cuenta en la determinación de la provisión por valor neto de realización, al no tener la consideración de costes directos y específicos.

Adicionalmente, en la determinación del valor neto de realización influye la evolución de distintas variables comerciales vinculadas fundamentalmente al éxito de las colecciones, que determina la evolución de las ventas, la rotación del inventario, el volumen de unidades con descuento, así como su porcentaje.

La metodología del Grupo para la estimación del comportamiento de estas variables comerciales consiste en tomar como base la información histórica, el comportamiento real de la colección en curso hasta la fecha de realización de las citadas estimaciones y las previsiones de cierre de la campaña, es decir, se considera no solo la evolución de las distintas variables comerciales de las campañas similares de ejercicios anteriores sino también los datos reales y las previsiones de cómo se va a desarrollar la campaña en curso con objeto de evaluar y considerar los impactos asociados a las posibles desviaciones respecto al comportamiento histórico. Este análisis se hace por formato comercial para asegurar la máxima fiabilidad en las estimaciones.

i) Efectivo y equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en

importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor, al inicio de la inversión. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

En el estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería del Grupo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance de situación consolidado como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

j) Beneficios a empleados

Los compromisos adquiridos con el personal del Grupo cuyo desembolso tenga lugar a largo plazo se estiman atendiendo a su devengo mediante la aplicación, en su caso, de hipótesis actuariales. El Grupo tiene constituida una provisión destinada a cubrir el pasivo correspondiente a la estimación de la parte devengada al cierre del ejercicio.

El gasto de personal devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que dan lugar al derecho de cobro y del periodo transcurrido desde la fecha de inicio de devengo de cada uno de los compromisos.

Los gastos de personal devengados por los beneficiarios de los planes a los que se hace referencia en la Nota 27 de la memoria de cuentas anuales consolidadas se registran con abono a cuentas de pasivo y patrimonio durante el periodo en el que tiene lugar el devengo de los mismos.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando:

- el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado,
- es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la formulación de las cuentas anuales y son reestimadas en cada cierre contable.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la probabilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la que se registró el correspondiente gasto.

No existen riesgos de los que se deriven contingencias futuras significativas que afecten al Grupo que no hayan sido considerados en estas cuentas anuales consolidadas.

Por su parte, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. A diferencia de las provisiones, los pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

El Grupo garantiza los pasivos de determinadas sociedades en Países Bajos, de conformidad con lo establecido en el artículo 403, párrafo 1, Libro 2, Parte 9 del Código Civil de Países Bajos.

I) Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros del Grupo se mantienen dentro de un modelo de negocio que tiene por objetivo cobrar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, que son exclusivamente el principal e intereses. Por ello, todos los activos financieros del Grupo se valoran con posterioridad al registro inicial a su coste amortizado, con excepción de las fianzas y los instrumentos financieros derivados, que se valoran a su valor razonable.

Activos financieros reconocidos a coste amortizado: el coste amortizado se determina con el método del tipo de interés efectivo que es el tipo de descuento que iguala el valor de todos los flujos de caja futuros esperados de un activo financiero durante su vida remanente, excluyendo las pérdidas por deterioro, al valor de dicho activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial.

El coste amortizado de un activo financiero es la cantidad a la que se reconoce inicialmente dicho activo financiero, menos los importes repagados de principal, más intereses reconocidos por el método del tipo de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro de valor. El ingreso por intereses derivado de la aplicación del método del tipo de interés efectivo se reconoce como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, dado que la mayor parte de los activos financieros del Grupo valorados a su coste amortizado, corresponden a cuentas a cobrar con clientes e inversiones financieras temporales, con vencimientos en el corto plazo, el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 del método del tipo de interés efectivo no es relevante.

Activos financieros medidos a valor razonable: los fondos de inversión, así como los instrumentos financieros derivados, que se mantienen dentro de la política de cobertura de riesgo de tipo de cambio, se encuentran valorados a su valor razonable. Por su parte, las fianzas (que en su mayor parte corresponden a las garantías de cumplimiento de los contratos de arrendamiento de locales), se encuentran valoradas

a su valor razonable, el cual no difiere significativamente del valor de la contraprestación entregada.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión de deterioro para los activos financieros reconocidos a su coste amortizado. Esta provisión es objeto de actualización en cada fecha de cierre para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de cada instrumento financiero desde su reconocimiento inicial.

La política del Grupo es reconocer las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses, siempre y cuando:

- El riesgo de crédito sea bajo en el momento del reconocimiento inicial del activo financiero.
- El riesgo de crédito no haya aumentado significativamente desde la fecha de reconocimiento.

En caso contrario, el Grupo reconocería la pérdida esperada durante la vida del activo financiero. En ese caso, los intereses se calculan sobre el valor bruto del activo financiero. Adicionalmente, si tras el incremento significativo del riesgo de crédito, se ponen de manifiesto evidencias objetivas de deterioro del activo financiero, los intereses se calculan considerando el valor del activo financiero, neto del deterioro reconocido. Por otra parte, se considera que un activo financiero está impagado cuando llegada su fecha de vencimiento no ha sido reembolsado.

Para la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses de los instrumentos financieros distintos de las cuentas a cobrar de origen comercial (Nota 26) se utiliza una metodología basada en la probabilidad de incumplimiento (probability of default, PD), la severidad (*loss given default*, LGD) y la exposición en el momento del incumplimiento (exposure at default, EAD), utilizando información de mercado. Esta metodología permite la evaluación de las pérdidas crediticias esperadas de la contraparte en el momento del reconocimiento inicial de los activos financieros y determinar si, en cada fecha de cierre, se ha producido un incremento significativo del riesgo en dichos activos financieros o si la contraparte ha incurrido en impago. Esta información es objeto de revisión periódica por parte de la Dirección del Grupo que determina cuando se ha producido un incremento significativo de las pérdidas crediticias esperadas de las contrapartes. El importe del deterioro por pérdida esperada no es significativo, ya que la práctica totalidad de los activos financieros se mantienen en un nivel de riesgo bajo.

Por su parte, para las cuentas a cobrar de origen comercial (Nota 12), el Grupo tiene una metodología análoga a la anteriormente descrita (Nota 26), si bien en este caso la medición del riesgo de crédito de las contrapartes se basa en factores que afectan a la capacidad de los deudores de atender a las obligaciones de pago, tales como factores del entorno económico donde desarrollan sus operaciones o el historial de impagos de la contraparte con el Grupo.

Asimismo, se considera que un deudor comercial ha incurrido en impago cuando no haya hecho frente a sus obligaciones a su vencimiento, en cuyo caso se dota una provisión en función de la antigüedad para los saldos vencidos mantenidos con dicho deudor.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado cuando expiran los derechos contractuales a percibir flujos de caja del activo o cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad a otra entidad.

m) Derivados y operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros adquiridos por el grupo para la cobertura de las transacciones previstas en moneda extranjera se reconocen inicialmente por su valor razonable.

Las coberturas del riesgo de tipo de cambio relacionadas con transacciones previstas se consideran como coberturas del flujo de efectivo, por lo que se registran como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz se reconoce con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

Los importes registrados en patrimonio neto se traspasan a resultados en el momento en el que tiene lugar la transacción prevista con cargo o abono al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias en las que tuvo lugar el reconocimiento de la misma. Asimismo, las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto se reclasifican a cuentas de ingresos o gastos financieros cuando no se espera que se produzca la transacción prevista. El valor razonable de las coberturas se muestra, atendiendo a su signo, en el epígrafe de 'Otros activos financieros' y 'Otros pasivos financieros' del balance consolidado adjunto.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse de cobertura contable, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, el Grupo verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida a través de los denominados 'Test de eficacia' que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura. Adicionalmente, la parte del instrumento de cobertura que se determina como ineficaz se reconoce de inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros que no son considerados de cobertura contable, cualquier ganancia o pérdida que resulte de cambios en su valor razonable, se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable de los instrumentos han sido calculados mediante la aplicación de técnicas de valoración basadas en el tipo de cambio de

contado y las curvas de tipos de interés, según la jerarquía de valor razonable que se muestra a continuación:

Nivel 1

El valor razonable se calcula en base a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Nivel 2

El valor razonable se calcula en base a precios distintos a los considerados en el Nivel 1 que son observables en el mercado para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3

Valoración razonable en la que alguna variable significativa está basada en datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

La metodología de valoración, basada en la jerarquía anterior, es la siguiente:

Instrumentos de Nivel 2

El Grupo asigna los activos y pasivos relacionados con sus posiciones de derivados extrabursátiles (OTC) a este nivel jerárquico y los valoran utilizando datos de mercado observables.

Instrumentos de Nivel 3

El Grupo asigna los activos y pasivos relacionados con sus posiciones de derivados donde no existen inputs observables en el mercado. Se estiman a través de curvas forward implícitas de mercado y extrapolaciones de datos observables en el mercado. En el caso de opciones se utilizan modelos de fijación de precios basadas en las fórmulas de Black & Scholes.

El Grupo no tiene ningún instrumento financiero incluido en el nivel 1.

Según lo anterior, el cálculo del valor razonable de los instrumentos contratados por el Grupo es el siguiente:

Forwards de tipo de cambio

Determinación del Valor Razonable:

Los *forward* de tipo de cambio se valoran básicamente comparando el *strike* del contrato (precio comprometido) con el tipo de cambio *forward* cotizado en mercado para el vencimiento del contrato. Una vez obtenida la liquidación futura estimada del contrato en base a la comparación anterior (en euros), dicha liquidación se descuenta con la curva de tipos de interés cupón cero libre de riesgo (o curva interbancaria). Esta valoración 'libre de riesgo' se ajusta entonces para incorporar el riesgo de tipo de crédito de ambas partes, tanto el correspondiente a la contraparte (CVA, '*Credit Value Adjustment*' o riesgo de quiebra de la contraparte) como el riesgo propio (DVA, '*Debit Value Adjustment*' o riesgo de quiebra propio).

El CVA y DVA se obtienen multiplicando la exposición estimada por la probabilidad de quiebra y por la severidad (que mide la pérdida en el evento del impago). La probabilidad de quiebra o default y el valor asumido de recuperación en el evento de impago se obtiene de CDSs cotizados o de otros datos observables de mercado en la medida de lo posible. El CVA y DVA se calculan de forma neta por contraparte sobre la que la Entidad mantiene un acuerdo de neteo de compensación (ISDA) de las posiciones de derivados en caso de quiebra.

Opciones Compradas

Determinación del Valor Razonable:

La determinación del Valor Razonable de las opciones ('Plain Vanilla') se basa en una versión modificada de la fórmula de Black-Scholes (Garman-Kohlhagen). El valor razonable es una función del precio del subyacente, el precio de ejercicio, el plazo hasta el vencimiento y de la volatilidad del subyacente. El ajuste de crédito se lleva a cabo mediante el descuento directo con curvas ajustadas por el diferencial de crédito ('spread method').

Opciones Vendidas

Determinación del Valor Razonable:

La determinación del Valor Razonable de las opciones se basa en una versión modificada de la fórmula de Black-Scholes (Black 76 Model). El valor razonable es una función del precio del subyacente, el precio de ejercicio, el plazo hasta el vencimiento y de la volatilidad del subyacente.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas de mercancía se reconocen en el momento en que se satisfacen las obligaciones de compromiso con los clientes que, con carácter general, se produce en el momento en que la mercancía es entregada al cliente. Los ingresos se reconocen por el valor de la contraprestación percibida. Las devoluciones de ventas, reales y previstas se consideran como parte del precio total de cada transacción de venta. El importe de la provisión por devoluciones previstas al cierre del ejercicio no es relevante en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Las ventas de mercancía a franquicias se reconocen cuando se traspasa el control de la mercancía a las mismas. Por otra parte, los ingresos por royalties percibidos de los franquiciados se reconocen a medida que el franquiciado hace uso de los derechos obtenidos a través del contrato de franquicia.

En el balance consolidado adjunto no se han registrado activos ni pasivos por contrato, por no considerarse significativos.

No hay contratos con componentes de financiación que sean significativos.

o) Arrendamientos

El Grupo tiene un elevado número de contratos de arrendamiento que gestiona de una forma muy activa (más de 6.000 contratos).

Los arrendamientos reconocidos en los que el Grupo actúa como arrendatario, corresponden, principalmente a los locales donde se ubican las tiendas. Asimismo, se ha determinado que algunos contratos de servicios logísticos son arrendamientos sobre la base de las condiciones de los citados contratos que otorgan al Grupo el acceso exclusivo a las instalaciones logísticas donde se prestan dichos servicios.

Los contratos son muy heterogéneos entre sí, y las cláusulas pactadas dependen en gran medida del mercado, del formato comercial, del arrendador, de la localización concreta, de si son locales de centro comercial o de calle, etc.; dependen, en definitiva, de cada ubicación y arrendador, si bien la política del Grupo consiste en buscar siempre la máxima flexibilidad (por ejemplo con la ausencia de periodos de obligado cumplimiento y penalizaciones, opciones de extensión lo más amplias posibles, pagos variables que dependan del desempeño del activo arrendado, etc.).

A la fecha de inicio de cada contrato, el Grupo valora si un contrato es o contiene un arrendamiento. Para aquellos contratos que se califiquen como tal, el Grupo reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos de arrendamiento conocidos al inicio, que se realizarán durante el plazo de arrendamiento y un activo por el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del mismo. Los activos por derecho de uso se valoran al coste (que incluye los costes directos iniciales incurridos, cualquier pago por arrendamiento hecho antes o en el momento de inicio del contrato menos los incentivos recibidos) menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para tener en cuenta cualquier nueva valoración de los pasivos por arrendamiento. La amortización de los derechos de uso es lineal en el plazo de arrendamiento.

Los incentivos por arrendamientos recogen importes recibidos de los arrendadores promotores de centros comerciales o propietarios de locales comerciales como contraprestación para entrar en un contrato de arrendamiento. Corresponden fundamentalmente a importes para acondicionar los locales arrendados para su puesta en funcionamiento (aportaciones a obra).

En el caso de contratos de arrendamiento con rentas fijas o rentas mínimas garantizadas, las aportaciones de obra minoran el activo por derecho de uso, mientras que en el caso de contratos de arrendamiento con rentas variables (*para los cuales no se reconoce un derecho de uso previamente*), las aportaciones de obra se registran como pasivo no corriente en el epígrafe 'Otros pasivos a largo plazo - Incentivos a arrendamientos' y como pasivo corriente en el epígrafe de 'Acreedores', la parte que se espera imputar a resultados en el ejercicio siguiente. Estas aportaciones de obra vinculadas a contratos de renta variable, se abonan en resultados como menor gasto de arrendamiento, en el epígrafe 'Gastos de explotación' en el plazo de arrendamiento.

El derecho de uso del activo se presenta en la línea 'Derechos de uso' del balance de situación consolidado.

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente al valor presente de los pagos conocidos por arrendamiento, salvo los realizados antes o en la fecha de inicio del contrato. El valor presente del pasivo por arrendamiento se determina utilizando un tipo de interés incremental por país, plazo y divisa, atendiendo al tipo de activos arrendados.

Los pagos por arrendamiento incluidos en el pasivo comprenden:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción;
- Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento variables, que no dependen de un índice o una tasa, no se incluyen en la valoración del pasivo por arrendamiento ni del derecho de uso del activo, y se registran como un gasto operativo a medida en que se devengan.

Las cuotas contingentes, los gastos comunes y los otros gastos relacionados con el arrendamiento no forman parte de la determinación del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso, y se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su devengo. Las cuotas fijas por alquiler son reemplazadas por la amortización del derecho de uso y los intereses reconocidos sobre el pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta en dos líneas separadas del balance de situación consolidado, 'Pasivo por arrendamiento a largo plazo' por el pasivo que se compensará en un periodo superior a 12 meses y 'Pasivo por arrendamiento a corto plazo' por la parte que se compensará en los próximos 12 meses.

Después de la fecha de comienzo, el pasivo por arrendamiento se valora incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

El Grupo mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y hace el correspondiente ajuste en el derecho de uso) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio significativo en los hechos y circunstancias que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de prórroga, en cuyo

caso el pasivo por arrendamiento se valora descontando los pagos revisados con la tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o un cambio en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se valora descontando los pagos modificados con la tasa de descuento previa a la modificación.
- Se modifica un contrato de arrendamiento y dicha modificación no se contabiliza como un arrendamiento separado, en este caso se medirá nuevamente el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento revisados aplicando una tasa de descuento revisada.

El Grupo aplica la exención relativa a los arrendamientos cuyo activo subyacente se considera de bajo valor, para estos contratos el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento como un gasto operativo en la duración del contrato.

El Grupo aplica NIC 36 para determinar si el derecho de uso del activo se ha deteriorado, siguiendo los procedimientos descritos en el apartado f) 'Deterioro del valor de los activos no corrientes' de la presente nota de principios contables. En particular, se considera el derecho de uso que surge en un contrato de arrendamiento como mayor valor de la unidad generadora de efectivo a la que está asociada.

La aplicación de la NIIF 16 requiere juicios significativos sobre ciertas estimaciones clave, tales como la determinación del plazo de arrendamiento y la tasa de descuento (Nota 2).

En relación con los plazos pactados en los contratos de arrendamiento existe también una gran diversidad, si bien la política del Grupo consiste en buscar siempre la máxima flexibilidad con períodos de obligado cumplimiento cortos o incluso inexistentes y opciones de ampliación unilaterales por parte del Grupo lo más extensas posible.

Los plazos de obligado cumplimiento acordados en los contratos de arrendamiento son de media inferiores a 3 años. A partir de estos períodos no cancelables el Grupo puede rescindir el contrato con un mero preaviso, generalmente de entre 6 meses y un año.

Para la determinación del plazo de arrendamiento se evalúa si el arrendatario tiene la certeza razonable de que ejercerá la opción de prorrogar un arrendamiento, o de que no ejercerá la opción de rescindir el mismo. El Grupo determina el plazo de arrendamiento como el período no revocable del arrendamiento más aquellas opciones de prórroga sobre las que exista una certeza razonable de ejecución, para lo que se consideran los siguientes aspectos:

- Los costes relacionados con la finalización del contrato. Generalmente no existen penalizaciones por terminación de los contratos, más allá del pago de rentas fijas correspondientes a los períodos no cancelables, y tampoco existen garantías de valor residual.

- La importancia del activo arrendado para las operaciones del Grupo. Los activos arrendados (individualmente) no son críticos para las operaciones del Grupo, si bien hay ciertas localizaciones clave, que contribuyen a la imagen del Grupo (tiendas bandera) o en las que se han realizado inversiones muy significativas, en las que el grado de certeza sobre la ejecución de opciones de ampliación o no ejecución de las opciones de cancelación es mayor.
- Las condiciones que es necesario cumplir para que se puedan ejercer o no las opciones. Generalmente las condiciones que se deben cumplir son de carácter administrativo, tales como el plazo con el que es necesario notificar la intención de ejercer la opción, etc.
- La experiencia histórica y los planes de negocio aprobados por la Dirección del Grupo, que generalmente abarcan un periodo de 3 años. Estos planes de negocio contemplan las líneas estratégicas del Grupo para adelantarse y adaptarse al proceso de transformación en el que se encuentra inmerso el sector como consecuencia del desarrollo de la venta online. El Grupo revisa periódicamente estos planes de negocio e incorpora, entre otras, las iniciativas relativas a las tiendas que prevé absorber o reformar.

Tal y como se menciona anteriormente, el Grupo cuenta con una gran heterogeneidad de contratos de arrendamiento y ha realizado un análisis contrato a contrato para determinar el plazo de arrendamiento de cada uno. Como resultado de este análisis el plazo de arrendamiento se sitúa en un rango muy amplio de entre 2 y 15 años. Las tiendas con cierres previstos no están incluidas en la horquilla anterior y el plazo se adapta hasta la fecha estimada de dicho cierre.

El valor presente del pasivo por arrendamiento se determina utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, y si éste no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará su tipo de interés incremental del endeudamiento. Dada la dificultad de determinar el tipo de interés implícito de cada arrendamiento, el Grupo utiliza su tipo de interés incremental por país, plazo y divisa, atendiendo al tipo de activos arrendados. La tasa media ponderada en función del pasivo por arrendamiento de cada contrato por zona geográfica es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------|--------|--------|
| España | 4,06 % | 2,20 % |
| Resto Europa | 3,57 % | 2,43 % |
| América | 5,19 % | 4,80 % |
| Asia y Resto Mundo | 3,67 % | 3,10 % |

Tal y como se menciona anteriormente, el Grupo realiza una gestión muy activa de sus acuerdos de arrendamiento, lo que conlleva un elevado volumen de altas, bajas y modificaciones contractuales. Estas modificaciones añaden un factor de variabilidad adicional a los resultados del Grupo.

No existen compromisos relevantes por parte del Grupo como arrendatario respecto a arrendamientos no comenzados ni garantías de valor residual. No existen compromisos de arrendamiento de carácter relevante para los que el Grupo no tenga todavía a su

disposición de uso el activo subyacente. Con carácter general los contratos de arrendamiento no contienen restricciones ni pactos con los arrendadores distintos a los que generalmente regulan este tipo de contratos.

p) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en base al periodo devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo pendiente. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de cobro de los mismos.

q) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido, en el mismo o diferentes ejercicios, cargando o abonando directamente al patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos vigentes en la fecha del balance de situación consolidado, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto diferido se calcula utilizando el método de la deuda que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades, debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

El Grupo sigue el criterio de reconocer los activos o pasivos relacionados con las diferencias temporarias, excepto en aquellos casos en los que éstas se encuentren relacionadas con el reconocimiento inicial de un activo o pasivo de una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento en que fue realizada, no afectó ni al resultado contable bruto ni a la ganancia (pérdida) fiscal y no originó diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual cuantía o, en el caso de impuestos diferidos, cuando las diferencias temporarias se encuentran relacionadas con el reconocimiento inicial de un fondo de comercio. Asimismo, se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en sociedades dependientes, excepto en aquellos casos en que la dominante pueda controlar su reversión y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se esperan realizar los activos o pagar los pasivos a partir de la normativa aplicable vigente a la fecha del balance de situación consolidado y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Se reconoce un activo por impuesto diferido sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos reconocidos contablemente, así como los no reconocidos, se someten en cada fecha de balance de situación consolidado a revisión.

Los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes sólo se compensan si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y el Grupo tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación consolidado como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

r) Activos y pasivos corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera que su realización tenga lugar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre, clasificándose como no corrientes en caso contrario.

No se compensan activos con pasivos salvo que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación.

4. Ventas

La cifra de ventas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye cantidades recibidas por la venta de mercancías, ingresos por alquileres, ingresos por royalties y otros servicios prestados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo, netas de IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

El detalle de este epígrafe en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

s) Acciones propias

La adquisición por el Grupo de acciones propias se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance de situación consolidado, no reconociéndose resultado alguno como consecuencia de las transacciones realizadas con las mismas.

Los costes incurridos en las transacciones con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

t) Subvenciones

Las subvenciones cuando están relacionadas con los gastos del ejercicio se contabilizan como menor gasto del ejercicio en la partida que dio lugar a su reconocimiento.

u) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Grupo clasifica los activos no corrientes como mantenidos para la venta si determina que su valor contable se recuperará principalmente a través de su venta y no mediante su uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata y se espera que la venta se complete en el plazo de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos costes de venta, y se presentan en el balance de situación consolidado en el epígrafe 'Activos no corrientes mantenidos para la venta' dentro del activo corriente. Los activos dejan de amortizarse una vez son clasificados como mantenidos para la venta.

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------|---------------|
| Ventas netas en tiendas propias y online | 32.851 | 29.498 |
| Ventas netas a franquicias | 2.619 | 2.674 |
| Otras ventas y servicios prestados | 477 | 397 |
| Total | 35.947 | 32.569 |

La Dirección del Grupo considera que no existen categorías diferenciadas de ingresos respecto a la forma en que la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos. Esta consideración es consistente con el desglose de ingresos por segmentos operativos (Nota 11).

5. Coste de la mercancía

El detalle de este epígrafe en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Aprovisionamientos | 14.962 | 14.159 |
| Variación de existencias | 208 | (171) |
| Variación de provisiones | 16 | 23 |
| Total | 15.186 | 14.011 |

Los aprovisionamientos incluyen esencialmente los importes correspondientes a la compra o fabricación por terceros de productos destinados a la venta o a su transformación, así como otros gastos directos relacionados con la adquisición de mercancías (Nota 3.2.h).

6. Gastos de explotación

El detalle de 'Gastos de explotación' y su evolución es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------------|---------------|--------------|
| Gastos de personal | 5.357 | 4.753 |
| Arrendamientos operativos (Nota 16.3) | 989 | 859 |
| Otros gastos operativos | 4.507 | 4.255 |
| Total | 10.853 | 9.867 |

El detalle de Gastos de personal se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|--------------|--------------|
| Sueldos, salarios y asimilados | 4.479 | 3.980 |
| Cotizaciones sociales | 878 | 773 |
| Total | 5.357 | 4.753 |

El detalle de la plantilla por categorías del Grupo y sus sociedades de control conjunto a 31 de enero de 2024 es el siguiente:

| Categorías: | Sexo | | Total |
|-------------------------|----------------|---------------|----------------|
| | M | H | |
| Fabricación y Logística | 4.820 | 5.872 | 10.692 |
| Servicios Centrales | 6.943 | 4.669 | 11.612 |
| Tiendas | 107.196 | 31.781 | 138.977 |
| Total | 118.959 | 42.322 | 161.281 |

El detalle de la plantilla por categorías del Grupo y sus sociedades de control conjunto a 31 de enero de 2023 es el siguiente:

| Categorías: | Sexo | | Total |
|-------------------------|----------------|---------------|----------------|
| | M | H | |
| Fabricación y Logística | 4.515 | 5.743 | 10.258 |
| Servicios Centrales | 6.917 | 4.457 | 11.374 |
| Tiendas | 111.769 | 31.596 | 143.365 |
| Total | 123.201 | 41.796 | 164.997 |

El detalle de Otros gastos operativos se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|--------------|--------------|
| Gastos indirectos de venta | 2.733 | 2.546 |
| Gastos administrativos | 635 | 559 |
| Mantenimiento, reparaciones y suministros | 740 | 730 |
| Otros | 399 | 420 |
| Total | 4.507 | 4.255 |

En el epígrafe 'Gastos indirectos de venta' se incluyen, principalmente, los gastos relacionados con las operaciones en tienda y online, comisiones por el cobro con tarjetas de crédito, débito, logísticas y transporte a clientes. 'Gastos administrativos' recoge servicios profesionales de cualquier naturaleza, 'Mantenimiento, reparaciones y suministros', incluye gastos de mantenimiento y suministros y el epígrafe 'Otros' recoge, principalmente, gastos de viajes, comunicaciones y otros gastos operativos.

7. Otras pérdidas y ganancias netas

En este epígrafe se reconocen los gastos de personal extraordinarios incurridos en el ejercicio, así como las variaciones en los precios de las deudas reconocidas por la existencia de opciones de compra y de venta cruzadas entre el Grupo y los titulares de una parte de las acciones de determinadas sociedades dependientes, al considerar estas opciones cruzadas como una adquisición diferida de las acciones que constituyen el subyacente. El importe estimado del precio de ejercicio de las opciones se contabiliza como un pasivo con cambios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 26).

A continuación, se describen las principales opciones de compraventa cruzadas sobre dichas participaciones:

a) Sociedad dependiente domiciliada en Corea del Sur: el Grupo es titular de una opción de compra sobre el 20 % del capital social de Zara Retail

Korea, Ltd. Esta participación social pertenece a Lotte Shopping Co., Ltd., entidad que a su vez posee una opción de venta a Industria de Diseño Textil, S.A. de la totalidad de dicha participación. El precio de ejercicio se fija en función de la participación del socio en los fondos propios de la sociedad participada en el momento de la adquisición.

b) Sociedad dependiente domiciliada en Sudáfrica: el Grupo es titular de una opción de compra sobre el 10 % del capital social de ITX Fashion Retail South Africa (Proprietary), LTD. Esta participación social pertenece a Peter Vundla Retail (Proprietary), LTD, entidad que a su vez posee una opción de venta a Industria de Diseño Textil, S.A. de la totalidad de dicha participación. El precio de ejercicio se fija en función de la participación del socio en los fondos propios de la sociedad participada en el momento de la adquisición.

8. Amortizaciones y depreciaciones

El detalle de 'Amortizaciones y depreciaciones' es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------|--------------|
| Dotación amortización (Nota 14, 15 y 16) | 2.897 | 2.776 |
| Variación provisión (Nota 14, 15 y 16) | 48 | 53 |
| Resultados procedentes del inmovilizado | 105 | 145 |
| Otros | (9) | (75) |
| Total | 3.041 | 2.899 |

9. Resultados financieros

El desglose del epígrafe 'Resultados financieros' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------|--------------|
| Ingresos financieros | 380 | 85 |
| Diferencias positivas de cambio | 17 | 47 |
| Diferencias positivas de cambio arrendamientos | 9 | - |
| Total ingresos | 406 | 132 |
| Gastos financieros | (75) | (28) |
| Gastos financieros arrendamiento (Nota 16) | (196) | (116) |
| Diferencias negativas de cambio | (142) | (195) |
| Diferencias negativas de cambio arrendamientos | (4) | (7) |
| Total gastos | (417) | (346) |
| Total | (11) | (214) |

Los ingresos y gastos financieros se generan principalmente (excluyendo la partida de arrendamientos) por el devengo de intereses en los activos y pasivos financieros del Grupo durante el ejercicio (Nota 21).

Las diferencias de cambio netas provienen principalmente de las diferencias producidas en las divisas con las que opera el Grupo (Nota 26) entre el momento en que se registran las transacciones de ingresos, gastos, adquisición o enajenación de activos y el momento en que los activos o pasivos correspondientes se liquidan o valoran según los principios contables aplicables, así como a los impactos del ajuste de hiperinflación por importe de 77 millones de euros (90 millones de euros en 2022).

10. Beneficios por acción

El beneficio básico por acción ha sido calculado dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante por el número medio ponderado de acciones en circulación durante dicho ejercicio, que no incluyen el número medio de acciones de la Sociedad dominante en poder del Grupo (Nota 24), las cuales han sido 3.112.836.551 en el ejercicio 2023 y 3.112.455.405 en el ejercicio 2022.

El beneficio diluido por acción se calcula ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la

Sociedad dominante y el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación por los efectos dilutivos inherentes a las potenciales acciones ordinarias.

Al 31 de enero de 2024 teniendo en consideración las acciones en autocartera que están afectas a los planes de incentivos a largo plazo (Nota 24), el cálculo del beneficio por acción diluido daría como resultado un importe de 1,726 euros por acción (1,326 al 31 de enero de 2023).

11. Información por segmentos

La actividad principal de Grupo Inditex consiste en la distribución al por menor de ropa, calzado, accesorios y artículos para el hogar, a través de tiendas y venta *online* de diferentes formatos comerciales adaptados a distintos públicos objetivos.

El origen y la naturaleza predominante de los riesgos y rendimientos de las unidades de negocio de Grupo Inditex se ven influidos principalmente por su pertenencia a un formato comercial. Por otra parte, la organización interna de Grupo Inditex, el proceso de toma de decisiones de negocio y el sistema de información al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo se organiza por formatos comerciales y por áreas geográficas.

Los indicadores clave de negocio, entendiéndose como tales aquellos que forman parte de la información por segmentos reportada periódicamente al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo, y que intervienen en el proceso de toma de decisiones, son la cifra de ventas y el resultado antes de impuestos por segmento.

La cifra de pasivos, resultados financieros e impuesto por segmentos no son objeto de desglose, por no formar parte de los indicadores clave definidos en el punto anterior, ni formar parte de la información por segmentos reportada periódicamente al Consejo de Administración y a la Dirección del Grupo.

La Dirección del Grupo considera que no existen categorías diferenciadas de ingresos respecto a la forma en que la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo se ven afectados por factores económicos.

Los cuadros siguientes muestran la información por segmentos correspondiente a Grupo Inditex.

2023

| | Zara / Zara Home | Bershka | Resto | Interseg mentos | Totales |
|------------------------------|------------------------|---------|-------|--------------------|---------|
| Ventas a terceros | 26.208 | 2.634 | 7.303 | (198) | 35.947 |
| Resultado antes de impuestos | 4.968 | 460 | 1.407 | 35 | 6.870 |
| Gasto por depreciaciones | 2.162 | 246 | 633 | - | 3.041 |
| Activos totales del segmento | 27.041 | 1.579 | 4.115 | | 32.735 |
| ROCE | 36 % | 42 % | 52 % | | 39 % |
| Número de tiendas | 2.221 | 856 | 2.615 | | 5.692 |

2022

| | Zara / Zara Home | Bershka | Resto | Interseg mentos | Totales |
|------------------------------|------------------------|---------|-------|--------------------|---------|
| Ventas a terceros | 23.902 | 2.396 | 6.451 | (180) | 32.569 |
| Resultado antes de impuestos | 4.002 | 326 | 1.030 | - | 5.358 |
| Gasto por depreciaciones | 2.097 | 221 | 580 | 1 | 2.899 |
| Activos totales del segmento | 24.826 | 1.432 | 3.725 | | 29.983 |
| ROCE | 31 % | 32 % | 40 % | | 33 % |
| Número de tiendas | 2.312 | 860 | 2.643 | | 5.815 |

A efectos de presentación, se han agrupado en un único segmento los formatos comerciales Zara y Zara Home, debido a las sinergias existentes entre ambos formatos. El objetivo es maximizar el impacto operacional y de gestión de la marca combinando la plataforma de venta online y en tienda.

Asimismo, los formatos comerciales distintos de Zara, Zara Home y Bershka se han agrupado en un único segmento, por ser similar la naturaleza de los productos comercializados, así como su modelo de gestión y seguimiento.

A efectos de conciliación con los estados financieros consolidados, las ventas a terceros se corresponden con la partida de 'Ventas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el gasto por depreciaciones con la partida 'Amortizaciones y depreciaciones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El resultado antes de impuestos del segmento se corresponde con la partida 'Resultado antes de impuestos', de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Aquellos ingresos y gastos que por su naturaleza podrían considerarse corporativos o del conjunto de los segmentos han sido asignados a cada uno de ellos, de acuerdo con criterios de distribución que la Dirección del Grupo considera razonables. Las transacciones entre los distintos segmentos se realizan en condiciones de mercado.

El importe de activos totales por segmentos se refiere al 'Total activo' del balance de situación consolidado.

El ROCE y el ROE se calculan según lo descrito en la Nota 2 de esta memoria.

Zara fue el primer formato comercial creado por el Grupo Inditex y su posicionamiento está basado en ofrecer moda, con una amplia gama de productos. Zara Home comercializa artículos para el hogar.

Bershka se dirige a un segmento de consumidores muy joven y su objetivo es ofrecer última moda a precios asequibles.

Información por áreas geográficas

En la presentación de la información por segmentos geográficos, el ingreso ordinario está basado en la localización geográfica de los clientes y los activos no corrientes del segmento están basados en la localización geográfica de los activos. Asimismo, dentro de activos no corrientes del segmento no se han incluido los 'Activos por impuestos diferidos' ni 'Otros activos no corrientes'.

| | Ventas | | Activos no corrientes | |
|------------------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|
| | 2023 | 2022 | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
| España | 5.666 | 5.021 | 5.606 | 5.058 |
| Resto Europa | 18.381 | 16.306 | 6.500 | 5.690 |
| América | 7.104 | 6.556 | 2.258 | 2.073 |
| Asia y resto del Mundo | 4.796 | 4.686 | 912 | 1.042 |
| Total | 35.947 | 32.569 | 15.276 | 13.863 |

12. Deudores

La composición de este epígrafe a 31 de enero de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
|---|--------------|------------|
| Deudores comerciales (Nota 26) | 298 | 267 |
| Deudores por ventas a franquicias (Nota 26) | 324 | 323 |
| Administraciones públicas | 284 | 147 |
| Otros deudores corrientes (Nota 26) | 132 | 114 |
| Total | 1.038 | 851 |

Los deudores comerciales corresponden, principalmente, a los saldos por cobros con tarjetas de crédito o débito pendientes de abonar.

Una parte de la actividad del Grupo se desarrolla a través de tiendas en régimen de franquicias (Nota 1). Las operaciones de venta a los titulares de dichas franquicias se realizan de acuerdo con unos plazos acordados de cobro, que están parcialmente garantizados según se explica en la Nota 26.

Los saldos con administraciones públicas corresponden a importes relacionados con el IVA y otros impuestos y tasas generados por cada sociedad del Grupo en el país en que opera.

La línea de otros deudores corrientes incluye conceptos tales como importes pendientes de recibir de promotores de centros comerciales en concepto de incentivos de alquiler y saldos correspondientes a operaciones de diversa naturaleza.

13. Existencias

La composición de este epígrafe a 31 de enero de 2024 y 2023 es la siguiente:

| | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
|--------------------------------------|--------------|--------------|
| Materias primas y aprovisionamientos | 187 | 228 |
| Productos en curso | 64 | 65 |
| Mercancía para la venta | 2.715 | 2.898 |
| Total | 2.966 | 3.191 |

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos de daños materiales a que están sujetas las existencias.

14. Inmovilizado material

La composición y movimiento habido en las distintas partidas que componen el epígrafe 'Inmovilizado Material' del balance de situación consolidado adjunto han sido los siguientes:

| | Terrenos y construcciones | Instalaciones, mobiliario y maquinaria | Otro inmov. material | Inmovilizado en curso | Totales |
|-----------------------------------|---------------------------|--|----------------------|-----------------------|---------------|
| Coste | | | | | |
| Saldo a 01/02/2022 | 2.303 | 11.456 | 909 | 185 | 14.854 |
| Adiciones | 3 | 932 | 207 | 199 | 1.341 |
| Ajustes por hiperinflación | 3 | 152 | 15 | - | 170 |
| Bajas (Nota 8) | (14) | (716) | (182) | (10) | (922) |
| Trasposos | (3) | (123) | (12) | (106) | (244) |
| Efecto tipos de cambio | 16 | (25) | (4) | 1 | (12) |
| Saldo a 31/01/2023 | 2.308 | 11.676 | 933 | 270 | 15.187 |
| Saldo a 01/02/2023 | 2.308 | 11.676 | 933 | 270 | 15.187 |
| Adiciones | 5 | 1.278 | 285 | 408 | 1.976 |
| Ajustes por hiperinflación | - | 14 | 4 | - | 18 |
| Bajas (Nota 8) | (17) | (811) | (230) | (5) | (1.063) |
| Trasposos | 44 | 120 | 10 | (181) | (7) |
| Efecto tipos de cambio | - | (5) | (2) | 1 | (6) |
| Saldo a 31/01/2024 | 2.340 | 12.272 | 1.000 | 493 | 16.105 |
| Amortización | | | | | |
| Saldo a 01/02/2022 | 512 | 6.234 | 548 | - | 7.294 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | 39 | 727 | 204 | - | 970 |
| Ajustes por hiperinflación | 1 | 106 | 12 | - | 119 |
| Retiros (Nota 8) | (7) | (585) | (169) | - | (761) |
| Trasposos | (8) | (71) | (9) | - | (88) |
| Efecto tipos de cambio | 1 | (23) | (3) | - | (25) |
| Saldo a 31/01/2023 | 538 | 6.388 | 583 | - | 7.509 |
| Saldo a 01/02/2023 | 538 | 6.388 | 583 | - | 7.509 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | 37 | 778 | 213 | - | 1.028 |
| Ajustes por hiperinflación | - | 8 | 3 | - | 11 |
| Retiros (Nota 8) | (8) | (661) | (194) | - | (863) |
| Trasposos | - | (1) | (1) | - | (2) |
| Efecto tipos de cambio | - | (8) | (2) | - | (10) |
| Saldo a 31/01/2024 | 567 | 6.504 | 602 | - | 7.673 |

| | Terrenos y construcciones | Instalaciones, mobiliario y maquinaria | Otro inmov. material | Inmovilizado en curso | Totales |
|---|---------------------------|--|----------------------|-----------------------|--------------|
| Pérdidas por deterioro de valor (Nota 3.2.f) | | | | | |
| Saldo a 01/02/2022 | - | 76 | 2 | - | 79 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | - | 41 | 5 | - | 46 |
| Ajustes por hiperinflación | - | 1 | - | - | 1 |
| Aplicaciones del ejercicio (Nota 8) | - | (8) | 1 | - | (7) |
| Bajas del ejercicio (Nota 8) | - | (23) | (4) | - | (27) |
| Trasposos | - | (4) | - | - | (4) |
| Efecto del tipo de cambio | - | (1) | - | - | (1) |
| Saldo a 31/01/2023 | - | 83 | 4 | - | 87 |
| Saldo a 01/02/2023 | - | 83 | 4 | - | 87 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | 2 | 58 | 3 | - | 63 |
| Aplicaciones del ejercicio (Nota 8) | - | (18) | - | - | (18) |
| Bajas del ejercicio (Nota 8) | - | (34) | (1) | - | (35) |
| Trasposos | - | (1) | - | - | (1) |
| Efecto del tipo de cambio | - | (1) | - | - | (1) |
| Saldo a 31/01/2024 | 2 | 87 | 6 | - | 95 |
| Valor neto contable | | | | | |
| Saldo a 31/01/2023 | 1.770 | 5.205 | 346 | 270 | 7.591 |
| Saldo a 31/01/2024 | 1.771 | 5.681 | 392 | 493 | 8.337 |

Dentro del epígrafe 'Instalaciones, mobiliario y maquinaria' se incluyen principalmente los activos vinculados a tiendas. El epígrafe 'Otro inmovilizado material' incluye, entre otros, equipos de proceso de información y elementos de transporte.

Las 'Adiciones' se corresponden, en su mayor parte, con activos vinculados a nuevas tiendas o reformas de las existentes. Las 'Bajas' o 'Retiros' corresponden, principalmente, a activos vinculados a los locales comerciales donde el Grupo desarrolla su actividad comercial. En el ejercicio 2022 los 'Trasposos' se correspondían principalmente con los activos traspasados a 'Activos no corrientes mantenidos para la venta' del balance de situación consolidado (Nota 33).

El coste del inmovilizado totalmente amortizado asciende a 1.926 millones de euros a 31 de enero de 2024 (1.885 millones de euros a 31 de enero de 2023), correspondiendo fundamentalmente a maquinaria, instalaciones y mobiliario.

Se ha realizado un test de deterioro y un análisis de sensibilidad sobre cambios razonablemente posibles en las principales variables de valoración, y los resultados no varían de forma sustancial (Nota 3.2.f).

El Grupo, mediante una política corporativa de gestión de riesgos, identifica, evalúa y controla los riesgos de daños y responsabilidad a los que se encuentran sujetas sus compañías. Para ello realiza un inventario y valoración de los principales riesgos de daños, pérdidas de beneficios y responsabilidades del Grupo y sobre ellos aplica políticas de prevención y protección encaminadas a reducir en la medida de lo posible su frecuencia e intensidad. Igualmente, de forma corporativa se establecen los criterios homogéneos de valoración que permiten cuantificar las distintas exposiciones a las que está sujeto el Grupo y definir las políticas de valoración a seguir en su aseguramiento.

Finalmente, a través de la constitución de programas de seguros corporativos, el Grupo implanta pólizas de seguro destinadas a proteger su patrimonio contra los diversos riesgos, estableciendo límites, franquicias y condiciones adecuados a su naturaleza y a la dimensión financiera del Grupo.

15. Otros activos intangibles

En el epígrafe 'Otros activos intangibles' se registran, principalmente, las cantidades satisfechas para el registro y uso de las marcas del Grupo, diseños industriales de prendas de vestir, calzado, complementos y artículos para el hogar creados durante el ejercicio, el coste de aplicaciones informáticas y los costes de desarrollo de la propiedad intelectual.

La composición y movimientos en las distintas partidas que componen este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| | Propiedad industrial | Aplicaciones informáticas | Otro inmovilizado intangible | Totales |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------------|------------------------------|--------------|
| Coste | | | | |
| Saldo a 01/02/2022 | 38 | 783 | 234 | 1.055 |
| Adiciones | 2 | 295 | 248 | 545 |
| Bajas (Nota 8) | - | (1) | (218) | (219) |
| Saldo a 31/01/2023 | 40 | 1.077 | 264 | 1.381 |
| Saldo a 01/02/2023 | 40 | 1.077 | 264 | 1.381 |
| Adiciones | 3 | 358 | 467 | 828 |
| Bajas (Nota 8) | (15) | (75) | (237) | (327) |
| Trasposos | 1 | - | - | 1 |
| Saldo a 31/01/2024 | 29 | 1.360 | 494 | 1.883 |
| Amortizaciones | | | | |
| Saldo a 01/02/2022 | 26 | 337 | 103 | 466 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | 2 | 86 | 236 | 324 |
| Retiros (Nota 8) | - | - | (220) | (220) |
| Trasposos | - | - | 1 | 1 |
| Saldo a 31/01/2023 | 28 | 423 | 120 | 571 |
| Saldo a 01/02/2023 | 28 | 423 | 120 | 571 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | 2 | 122 | 262 | 386 |
| Retiros (Nota 8) | (15) | (46) | (237) | (298) |
| Trasposos | 1 | - | - | 1 |
| Saldo a 31/01/2024 | 16 | 499 | 145 | 660 |
| Valor neto contable | | | | |
| Saldo a 31/01/2023 | 12 | 654 | 144 | 810 |
| Saldo a 31/01/2024 | 13 | 861 | 349 | 1.223 |

Se ha realizado un test de deterioro y un análisis de sensibilidad sobre cambios razonablemente posibles en las principales variables de valoración y los resultados no varían de forma sustancial (Nota 3.2.f).

El Grupo ha procedido a activar en el ejercicio 2023, 358 millones de euros (295 millones de euros en el ejercicio 2022) correspondientes a actividades de desarrollo de aplicaciones informáticas que cumplen los requisitos establecidos en la NIC 38. Asimismo, se han activado 467 millones de euros (248 millones de euros en el ejercicio 2022)

correspondientes al desarrollo de diseños industriales y de la propiedad intelectual, así como otros intangibles vinculados a la actividad del Grupo, que cumplen los requisitos establecidos en la NIC 38, entre los que se incluyen, en el ejercicio 2023, 213 millones de euros correspondientes al importe de los derechos contractuales generados como resultado de la venta de las acciones de JSC New Fashion (Nota 3.2.c y Nota 33).

16. Arrendamientos

16.1. Activos por derechos de uso de arrendamiento

En este epígrafe se registra la valoración del derecho de uso del activo subyacente a los contratos de arrendamiento durante el plazo del mismo, para aquellos contratos en los que el Grupo es arrendatario.

La composición y movimientos que componen este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| Coste | |
|----------------------------|---------------|
| Saldo a 01/02/2022 | 9.414 |
| Adiciones | 1.392 |
| Bajas (Nota 8) | (551) |
| Efecto tipos de cambio | (16) |
| Saldo a 31/01/2023 | 10.239 |
| Saldo a 01/02/2023 | 10.239 |
| Adiciones | 1.858 |
| Ajustes por hiperinflación | 15 |
| Bajas (Nota 8) | (724) |
| Efecto tipos de cambio | (21) |
| Saldo a 31/01/2024 | 11.367 |

El Grupo arrienda locales comerciales en los que desarrolla su actividad comercial. Las adiciones del ejercicio se corresponden con altas por importe de 403 millones de euros (342 millones de euros en el ejercicio 2022) y con los importes asociados a las revaluaciones y renegociaciones de los contratos que modifican el plazo y/o rentas futuras por importe de 1.455 millones de euros (1.050 millones de euros en el ejercicio 2022). Las 'Bajas' o 'Retiros' corresponden, principalmente, a cierre de tiendas y rescisiones o modificaciones de contratos.

| Amortizaciones | |
|--|--------------|
| Saldo a 01/02/2022 | 4.171 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | 1.482 |
| Retiros (Nota 8) | (333) |
| Efecto tipos de cambio | (23) |
| Saldo a 31/01/2023 | 5.297 |
| Saldo a 01/02/2023 | 5.297 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | 1.483 |
| Ajustes por hiperinflación | 7 |
| Retiros (Nota 8) | (530) |
| Efecto tipos de cambio | (12) |
| Saldo a 31/01/2024 | 6.245 |
| Pérdidas por deterioro de valor | |
| Saldo a 01/02/2022 | 19 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | 18 |
| Aplicaciones del ejercicio (Nota 8) | (4) |
| Efecto tipos de cambio | (1) |
| Saldo a 31/01/2023 | 32 |
| Saldo a 01/02/2023 | 32 |
| Dotaciones del ejercicio (Nota 8) | 17 |
| Aplicaciones del ejercicio (Nota 8) | (14) |
| Bajas del ejercicio (Nota 8) | (10) |
| Saldo a 31/01/2024 | 25 |
| Valor neto contable | |
| Saldo a 31/01/2023 | 4.910 |
| Saldo a 31/01/2024 | 5.097 |

16.2. Pasivos por arrendamiento

El desglose de los pasivos por arrendamiento es el siguiente:

| | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
|--------------|--------------|--------------|
| Largo plazo | 4.123 | 3.924 |
| Corto plazo | 1.428 | 1.517 |
| Total | 5.551 | 5.441 |

El detalle por vencimiento de los pasivos por arrendamiento no descontados es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|------------------|-------|-------|
| Menos de 1 año | 1.619 | 1.635 |
| Entre 1 y 5 años | 3.782 | 3.887 |
| Más de 5 años | 689 | 286 |

16.3. Otra información

Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------|-------|
| Cargo por depreciación de los activos por derecho de uso (Nota 8) | 1.483 | 1.482 |
| Gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento (Nota 9) | 196 | 116 |
| Gasto relativo a pagos por arrendamiento variables (Nota 6) | 622 | 546 |
| Otros * (Nota 6) | 367 | 313 |

* Principalmente incluye Gastos Comunes y otros servicios de arrendamiento.

Algunos de los arrendamientos de locales comerciales del Grupo contienen condiciones de pago de renta variable que están vinculados a las ventas generadas en dichas tiendas, de tal forma que el pago por arrendamiento está vinculado al desarrollo de la tienda. Los pagos por renta variable en estas tiendas ascendieron a 562 millones de euros (388 millones de euros en 2022). El gasto por arrendamientos a los que se han aplicado la exención por considerarse de bajo valor no es significativo.

El importe de los ingresos por arrendamiento y subarriendo no son significativos. El Grupo no tiene compromisos relevantes por contratos de arrendamiento firmados que no hayan entrado en vigor.

17. Fondo de comercio

El desglose y los movimientos de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Saldo inicial | 193 | 202 |
| Traspasos (Nota 33) | - | (10) |
| Efecto tipos de cambio | 4 | 1 |
| Saldo final | 197 | 193 |
| Sociedad participada | 2023 | 2022 |
| Stradivarius España, S.A. | 53 | 53 |
| Itx Portugal - Confecções, S.A. | 51 | 51 |
| Zara Polska, S.p. Zo.o. | 33 | 33 |
| Massimo Dutti Benelux, N.V. | 20 | 20 |
| Itx Retail Mexico, S.A. de C.V. | 12 | 12 |
| Resto | 28 | 24 |
| Saldo final | 197 | 193 |

El fondo de comercio resultante de la adquisición o rescisión de los contratos con las franquicias corresponde al importe de los intangibles

que no cumplían con los requisitos establecidos por la NIIF3 para su reconocimiento separado y que se encontraban fundamentalmente relacionados con la capacidad de generación de flujos de efectivo futuros.

La recuperación de los fondos de comercio se encuentra suficientemente asegurada por la rentabilidad de las sociedades adquiridas, cuyos flujos de efectivo futuros justifican su valor neto al cierre del ejercicio (Nota 3.2.f).

Asimismo, se han realizado análisis de sensibilidad sobre cambios razonablemente posibles en las principales variables de valoración y el valor recuperable se mantiene por encima del valor neto contable (Nota 3.2.f).

18. Inversiones financieras

El desglose y movimientos de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| | Préstamos y otros créditos | Participación puesta en equivalencia | Otros | Totales |
|---------------------------|----------------------------------|--|-----------|------------|
| Saldo a 01/02/2022 | 9 | 295 | 2 | 307 |
| Adiciones | - | 53 | 3 | 56 |
| Disminuciones (Nota 28) | - | (27) | - | (27) |
| Trasposos | 3 | - | (1) | 2 |
| Efecto tipo de cambio | (1) | (3) | - | (4) |
| Saldo a 31/01/2023 | 12 | 317 | 5 | 334 |
| Saldo a 01/02/2023 | 12 | 317 | 5 | 334 |
| Adiciones | 16 | 72 | 17 | 105 |
| Disminuciones (Nota 28) | - | (49) | - | (49) |
| Trasposos | 9 | - | - | 9 |
| Efecto tipo de cambio | - | (1) | - | (1) |
| Saldo a 31/01/2024 | 37 | 339 | 22 | 398 |

El valor contable de la participación en el Grupo Tempe registrado en el balance consolidado adjunto no difiere significativamente del valor de la participación del Grupo en los activos netos del Grupo Tempe (Nota 28).

No existen restricciones significativas de ningún tipo sobre la capacidad del Grupo Tempe de transferir fondos al Grupo en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos o anticipos concedidos por el Grupo.

19. Otros activos no corrientes

El desglose y movimientos de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| | Fianzas | Otros | Totales |
|---------------------------|------------|-----------|------------|
| Saldo a 01/02/2022 | 290 | 50 | 340 |
| Adiciones | 12 | 6 | 18 |
| Disminuciones | (54) | - | (54) |
| Trasposos | (6) | (17) | (23) |
| Efecto tipos de cambio | (3) | - | (3) |
| Saldo a 31/01/2023 | 239 | 39 | 278 |
| Saldo a 01/02/2023 | 239 | 39 | 278 |
| Adiciones | 9 | 8 | 17 |
| Disminuciones | (11) | - | (11) |
| Trasposos | (8) | (1) | (9) |
| Efecto tipos de cambio | (4) | (2) | (6) |
| Saldo a 31/01/2024 | 225 | 44 | 269 |

Las fianzas y depósitos corresponden, principalmente, a cantidades entregadas a los propietarios de los locales comerciales en arrendamiento en garantía del cumplimiento de las condiciones estipuladas en los contratos de alquiler, así como cualquier cantidad entregada en garantía del cumplimiento de contratos en vigor.

20. Acreedores

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado a 31 de enero de 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

| | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
|-----------------------------|--------------|--------------|
| Acreedores comerciales | 5.090 | 4.544 |
| Personal | 723 | 683 |
| Administraciones públicas | 605 | 553 |
| Otros acreedores corrientes | 654 | 517 |
| Total | 7.072 | 6.297 |

En el siguiente cuadro se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores en los ejercicios 2023 y 2022, según lo dispuesto por la Ley 15/2010, de 5 de julio:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------|-------|
| Días | | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 39,24 | 39,91 |
| Ratio de operaciones pagadas | 39,69 | 40,22 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 34,95 | 36,42 |
| Importe | | |
| Total pagos realizados | 5.136 | 4.672 |
| Total pagos pendientes | 544 | 413 |

| | 2023 | 2022 |
|---|-------|-------|
| N ° de facturas pagadas dentro del plazo legal (en miles) | 326 | 318 |
| % Sobre total de las facturas sujetas (número) | 98 % | 98 % |
| Importe de facturas pagadas dentro del plazo legal | 5.002 | 4.589 |
| % Sobre total de las facturas sujetas (importe) | 97 % | 98 % |

Esta información hace referencia a los proveedores y acreedores de sociedades del Grupo domiciliados en España.

21. Posición financiera neta

La posición financiera neta del Grupo se compone como sigue:

| | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Saldos en caja y bancos | 2.386 | 2.530 |
| Imposiciones a corto plazo | 4.208 | 2.830 |
| Fondos en valores de renta fija | 413 | 201 |
| Total Efectivo y Equivalentes | 7.007 | 5.561 |
| Inversiones financieras temporales | 4.415 | 4.522 |
| Deuda financiera corriente | (16) | (13) |
| Deuda financiera no corriente | - | - |
| Posición financiera neta | 11.406 | 10.070 |

Los saldos en caja y bancos incluyen el efectivo en caja y las cuentas bancarias a la vista en entidades de crédito. Dentro de imposiciones a corto plazo y valores de renta fija se recogen depósitos a plazo y participaciones en fondos de inversión en activos del mercado monetario que destinan las aportaciones realizadas por sus partícipes a la adquisición de títulos de renta fija con vencimientos a menos de 3 meses de alta calidad crediticia y elevada liquidez, convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. Todos los saldos recogidos en este epígrafe son de libre disposición, no existiendo garantía o prenda alguna sobre los mismos.

El epígrafe 'Inversiones financieras temporales' del activo del balance de situación consolidado se corresponde principalmente con inversiones en títulos de renta fija con vencimientos de entre 3 meses y 12 meses, de alta calidad crediticia y elevada liquidez.

La composición de la deuda del Grupo con entidades de crédito y acreedores por otras operaciones de financiación es la siguiente:

| | Préstamos | Otras operaciones de financiación | Total |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------|-----------|
| Corriente | 15 | 1 | 16 |
| No corriente | - | - | - |
| Total 31/01/2024 | 15 | 1 | 16 |

| | Préstamos | Otras operaciones de financiación | Total |
|-------------------------|-----------|-----------------------------------|-----------|
| Corriente | 12 | 1 | 13 |
| No corriente | - | - | - |
| Total 31/01/2023 | 12 | 1 | 13 |

El límite total de las líneas de financiación disponibles a 31 de enero de 2024 por el Grupo asciende a 8.155 millones de euros (8.083 millones de euros a 31 de enero de 2023). Las líneas de financiación comprometidas ascienden a 3.569 millones de euros al 31 de enero de 2024 y 2023, sin utilización a fecha de cierre. A 31 de enero de 2024 las filiales disponían de financiación a muy corto plazo por importe de 15 millones de euros (12 millones de euros en 2022). La financiación se remunera a los tipos de interés negociados por el Grupo que normalmente consiste en un índice de mercado monetario y un diferencial acorde con el nivel de solvencia de la sociedad titular de la deuda.

22. Provisiones

El desglose y movimiento de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| | Pensiones y otras obligaciones con el personal | Responsabilidades | Otras provisiones | Total |
|---------------------------|--|-------------------|-------------------|------------|
| Saldo a 01/02/2022 | 74 | 137 | 76 | 287 |
| Dotaciones del ejercicio | 45 | 13 | - | 58 |
| Disminuciones | (1) | (23) | - | (24) |
| Traspasos | (28) | (3) | (1) | (32) |
| Efecto tipos de cambio | (1) | (2) | (3) | (6) |
| Saldo a 31/01/2023 | 89 | 122 | 72 | 283 |
| Saldo a 01/02/2023 | 89 | 122 | 72 | 283 |
| Dotaciones del ejercicio | 68 | 70 | - | 138 |
| Disminuciones | - | (10) | - | (10) |
| Traspasos | (41) | (5) | 5 | (41) |
| Efecto tipos de cambio | (3) | - | (5) | (8) |
| Saldo a 31/01/2024 | 113 | 177 | 72 | 362 |

La deuda financiera está denominada en las siguientes monedas:

| | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
|--------------|------------|------------|
| Euro | 1 | 2 |
| Grivna | 15 | 11 |
| Total | 16 | 13 |

El detalle de los vencimientos de las deudas del Grupo con entidades de crédito a 31 de enero de 2024 y 2023, es el siguiente:

| | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
|------------------------|------------|------------|
| Menos de un año | 16 | 13 |
| Entre uno y cinco años | - | - |
| Total | 16 | 13 |

Adicionalmente, el Grupo a través de sus principales bancos tiene programas de financiación por importe de 2.320 millones de euros (2.420 millones de euros a 31 de enero de 2023) a la cadena de suministro a disposición de sus proveedores con el objetivo de darles acceso a liquidez. Esto permite a los proveedores, elegir de manera voluntaria, anticipar el cobro de sus facturas. Las condiciones de pago inicialmente pactadas no cambian y por tanto, la deuda queda registrada en el epígrafe de acreedores comerciales y reflejado como flujo de caja operativa. La utilización a 31 de enero de 2024 de dichos programas asciende a 1.063 millones de euros (1.025 millones de euros al 31 de enero de 2023).

Provisión para pensiones y otras obligaciones con el personal

De acuerdo con los compromisos adquiridos, algunas de las sociedades del Grupo están obligadas a satisfacer determinadas obligaciones con el personal. El Grupo tiene constituida una provisión destinada a cubrir el pasivo correspondiente a la estimación de la parte devengada a 31 de enero de 2024 en relación con los mencionados compromisos.

Provisión para responsabilidades

Los importes aquí recogidos corresponden a obligaciones actuales debidas a reclamaciones legales u obligaciones implícitas derivadas de actuaciones pasadas que incorporan una salida de recursos probable y cuya estimación es fiable. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no existen litigios cuya resolución pudiera afectar de manera significativa a la situación patrimonial del Grupo.

En la estimación de las cuantías provisionadas a la fecha de cierre, el Grupo ha considerado las siguientes hipótesis y supuestos:

- Cuantía máxima de la contingencia
- Evolución previsible y factores de los que depende la contingencia

El plazo medio estimado de desembolso de las cantidades provisionadas depende en gran medida de la legislación local de cada uno de los mercados en los que opera el Grupo. Anualmente se hace un análisis sobre la parte que previsiblemente habrá que cancelar en el ejercicio siguiente y dicho importe se traspasa al epígrafe 'Acreedores' del balance de situación consolidado.

Los Administradores de Inditex consideran que las provisiones registradas en el balance de situación consolidado cubren adecuadamente los riesgos por los litigios, arbitrajes y otras contingencias, no esperando que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

23. Otros pasivos a largo plazo

El desglose y los movimientos de este epígrafe del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

| | Incentivos a arrendamientos | Otros | Total |
|-------------------------------|-----------------------------|-----------|------------|
| Saldo a 01/02/2022 | 154 | 94 | 248 |
| Adiciones | 59 | - | 59 |
| Variaciones contra resultados | (1) | 7 | 6 |
| Ajustes por hiperinflación | 15 | - | 15 |
| Traspasos | (83) | (21) | (104) |
| Efecto tipos de cambio | (2) | - | (2) |
| Saldo a 31/01/2023 | 142 | 80 | 222 |
| Saldo a 01/02/2023 | 142 | 80 | 222 |
| Adiciones | 119 | - | 119 |
| Variaciones contra resultados | - | 18 | 18 |
| Ajustes por hiperinflación | 3 | - | 3 |
| Traspasos | (85) | (22) | (107) |
| Efecto tipos de cambio | (7) | - | (7) |
| Saldo a 31/01/2024 | 172 | 76 | 248 |

Los incentivos a arrendamientos corresponden a incentivos recibidos de promotores de centros comerciales o propietarios de locales comerciales de contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables.

24. Patrimonio Neto

Capital social

El capital social de la Sociedad a 31 de enero de 2024 y 31 de enero de 2023 asciende a 94 millones de euros, dividido en 3.116.652.000 acciones de 0,03 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas pertenecientes a una única clase y serie, que confieren idénticos derechos políticos y económicos a sus titulares.

La prima de emisión de la Sociedad dominante a 31 de enero de 2024 y a 31 de enero de 2023 asciende a 20 millones de euros, mientras que las ganancias acumuladas ascienden a 18.750 y 20.028 millones de euros, respectivamente. La reserva legal de la Sociedad dominante cuyo importe asciende a 19 millones de euros, ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 % del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. A 31 de enero de 2024 y a 31 de enero de 2023, la Sociedad Dominante tiene dotada esta reserva legal por el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Dentro del saldo total de reservas consolidadas a 31 de enero de 2024, se incluyen reservas indisponibles por importe de 1.079 millones de euros (1.144 millones de euros a 31 de enero de 2023), debido a requisitos legales locales que limitan su distribución (principalmente reservas estatutarias).

Las acciones de Inditex cotizan en las cuatro bolsas de valores españolas. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta. Además, al amparo de lo previsto en el artículo 497 de la Ley de Sociedades de Capital, Inditex tiene contratado con la Sociedad de Gestión de Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) el servicio de comunicación diaria de titularidades. Según resulta del Libro Registro de Accionistas de la Sociedad dominante, los miembros del Consejo de Administración poseen, directa o indirectamente, a 31 de enero de 2024 y a 31 de enero de 2023, el 59,299 % y el 59,298 %, respectivamente, del capital social de la Sociedad dominante (Nota 30). A 31 de enero de 2024 y a 31 de enero de 2023, Pontegadea Inversiones, S.L. era titular del 50,010 % de las acciones de Inditex.

Dividendos

Los dividendos satisfechos por la Sociedad dominante durante los ejercicios 2023 y 2022 ascendieron a 3.736 millones de euros y 2.895 millones de euros, respectivamente. Los importes anteriores corresponden al pago de 1,20 euros por acción y de 0,93 euros por acción, respectivamente.

La propuesta de aplicación de resultados efectuada por el Consejo de Administración se muestra en la Nota 29.

Acciones propias

La Junta General de Accionistas, en su reunión celebrada el 13 de julio de 2021, aprobó el Plan de Incentivo a Largo Plazo 2021-2025 (Nota 26 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2021), y en la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 11 de julio de 2023, se ha aprobado un nuevo Plan de Incentivo a largo plazo para el período 2023-2027.

En la citada Junta General de Accionistas de 11 de julio de 2023, se autorizó al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dirigida a la cobertura de dichos planes. Dicha autorización dejó sin efecto la anterior autorización aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el día 16 de julio de 2019.

A fecha 31 de enero de 2023 la Sociedad dominante era titular de un total de 4.932.514 acciones propias, representativas del 0,158 % del capital social.

Durante el primer semestre del ejercicio 2023 se ha procedido a la liquidación del segundo ciclo (2020-2023) del Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2023 (vencido el 31 de enero de 2023) y a la entrega de acciones a sus beneficiarios, con cargo a las acciones propias. El número total de acciones entregadas ascendió a 1.350.095 acciones, representativas del 0,043% del capital social.

Al margen de esta entrega de acciones, durante el ejercicio 2023 no se han efectuado otras operaciones con acciones propias.

En consecuencia, a fecha 31 de enero de 2024, la Sociedad dominante era titular de un total de 3.582.419 acciones en autocartera, representativas del 0,115 % del capital social.

Diferencias de conversión

El detalle y las variaciones de las diferencias de conversión por moneda es el siguiente:

| Moneda | Saldo 31/01/2024 | Reclasificación | Variación | Saldo 01/02/2023 |
|--------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------------------|
| Real Brasileño | 101 | 9 | (3) | 95 |
| Lira Turca | 71 | (10) | 22 | 59 |
| Peso Mexicano | 55 | 26 | (21) | 50 |
| Yen Japones | 22 | - | 15 | 7 |
| Dólar Australiano | 9 | (3) | 5 | 7 |
| Grivnia de Ucrania | 8 | - | 2 | 6 |
| Dolar Usa | (46) | (24) | 12 | (34) |
| Resto | 11 | (46) | 3 | 54 |
| Total | 231 | (48) | 35 | 244 |

25. Impuesto sobre beneficios

Las sociedades cuya información se integra en las presentes cuentas anuales consolidadas tributan individualmente por el impuesto sobre sociedades, salvo en determinadas jurisdicciones (como España o Países Bajos) donde tributan bajo el régimen de consolidación fiscal.

En el caso de España, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a Industria de Diseño Textil, S.A. como Sociedad dominante y, como sociedades dependientes, aquellas sociedades españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades. En este sentido, las sociedades dependientes del mencionado Grupo Fiscal son las que se relacionan a continuación:

| | |
|----------------------------------|--------------------------------|
| Bershka BSK España S.A. | Oysho Diseño S.L. |
| Bershka Diseño S.L. | Oysho España S.A. |
| Bershka Logística S.A. | Oysho Logística S.A. |
| Choolet S.A. | Plataforma Cabanillas S.A. |
| Comditel S.A. | Plataforma Europa S.A. |
| Confecciones Fíos S.A. | Plataforma Logística León S.A. |
| Confecciones Goa S.A. | Plataforma Logística Meco S.A. |
| Denllo S.A. | Pull&Bear Diseño S.L. |
| Fashion Logistic Forwarders S.A. | Pull&Bear España S.A. |
| Fashion Retail S.A. | Pull&Bear Logística S.A. |
| Glencare S.A. | Stear S.A. |
| Goa-Invest S.A. | Stradivarius Diseño S.L. |
| Grupo Massimo Dutti S.A. | Stradivarius España S.A. |
| Indipunt S.L. | Stradivarius Logística S.A. |
| Inditex Logística S.A. | Trisko S.A. |
| Inditex Renovables S.L. | Zara Diseño S.L. |
| Inditex S.A. | Zara España S.A. |
| Lefties España S.A. | Zara Home Diseño S.L. |
| Massimo Dutti Diseño S.L. | Zara Home España S.A. |
| Massimo Dutti Logística S.A. | Zara Home Logística S.A. |
| Massimo Dutti S.A. | Zara Logística S.A. |
| Nikole Diseño S.L. | Zara S.A. |
| Nikole S.A. | Zintura S.A. |

El saldo del epígrafe 'Pasivo por impuesto sobre beneficios corriente' del balance de situación consolidado corresponde a la provisión para el impuesto sobre beneficios relativa al beneficio del ejercicio 2023, neto de retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en el período. El epígrafe 'Acreedores' incluye el pasivo correspondiente a los demás impuestos que son aplicables.

El saldo del epígrafe 'Activos por impuesto sobre beneficios corriente' del balance de situación consolidado corresponde, principalmente, a cantidades a recuperar de la Administración por dicho concepto. El saldo del epígrafe 'Deudores' del balance de situación consolidado

adjunto incluye, entre otros, los excesos de cuota de IVA soportado sobre el repercutido del ejercicio.

El gasto por el impuesto sobre beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del período y por otras cargas fiscales derivadas del cumplimiento de la normativa que regula el impuesto a las ganancias. El impuesto diferido refleja las cantidades de impuesto sobre las ganancias a pagar o recuperar en ejercicios futuros y surge del reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

La composición del gasto por el impuesto sobre beneficios es la siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|----------------------|-------|-------|
| Impuestos corrientes | 1.443 | 1.225 |
| Impuestos diferidos | 32 | (14) |

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre beneficios que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente en España al resultado antes de impuestos y el gasto registrado por el citado impuesto que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

| | 2023 | 2022 |
|---|--------------|--------------|
| Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos | 6.870 | 5.358 |
| Gasto por impuesto a tipo impositivo vigente en el país de la dominante | 1.717 | 1.339 |
| Diferencias permanentes netas | (112) | (83) |
| Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos | (111) | (88) |
| Ajustes al impuesto de ejercicios anteriores | (25) | (17) |
| Withholding y otros ajustes | 100 | 88 |
| Ajustes a los activos y pasivos por impuestos diferidos | (4) | 5 |
| Deducciones y bonificaciones en la cuota | (90) | (33) |
| Gasto por impuesto sobre beneficios | 1.475 | 1.211 |

Las diferencias permanentes corresponden, principalmente, a gastos no deducibles fiscalmente y a ingresos fiscales por la aportación de derechos de uso de ciertos activos a una filial.

Las sociedades que integran el Grupo consolidado se han acogido a los beneficios fiscales previstos en la normativa fiscal en vigor de cada país por importe de 90 millones de euros a 31 de enero de 2024 (33

millones de euros a 31 de enero de 2023). Estas deducciones y bonificaciones derivan, fundamentalmente, de la realización de inversiones y, en menor medida, de bonificaciones.

Las diferencias temporarias corresponden en su mayor parte a las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos, siendo la principal el derecho de uso que surge por la aplicación de NIIF 16. El balance de situación consolidado cerrado a 31 de enero de 2024 recoge los activos y pasivos por impuestos diferidos existentes a dicha fecha.

La composición de los epígrafes 'Activos por impuestos diferidos' y 'Pasivos por impuestos diferidos' del balance consolidado adjunto es el siguiente:

| Impuestos diferidos activos con origen en: | 2023 | 2022 |
|---|--------------|--------------|
| Provisiones | 167 | 155 |
| Inmovilizado | 183 | 174 |
| NIIF 16 | 201 | 207 |
| Corrección valor | 54 | 64 |
| Pérdidas fiscales | 33 | 36 |
| Operaciones intragrupo | 224 | 210 |
| Otros | 312 | 357 |
| Total | 1.174 | 1.203 |

| Impuestos diferidos pasivos con origen en: | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-------------|
| Operaciones intragrupo | 140 | 163 |
| NIIF 16 | 65 | 73 |
| Inmovilizado | 96 | 72 |
| Corrección valor | 11 | 6 |
| Otros | 82 | 71 |
| Total | 394 | 385 |

Dichos saldos han sido determinados con arreglo a los tipos impositivos que de acuerdo con la normativa fiscal aprobada estarán en vigor en el ejercicio en que se prevé su reversión y que pueden ser diferentes, en algún caso, de los tipos impositivos vigentes en el presente ejercicio.

La diferencia entre los saldos calculados al tipo de gravamen vigente al cierre del presente ejercicio y al que revertirán de acuerdo con los nuevos tipos, ha corregido el gasto por impuesto sobre beneficios diferido.

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

| Activos por impuestos diferidos con origen en: | 2023 | 2022 |
|---|--------------|--------------|
| Saldo inicio | 1.203 | 1.179 |
| Cargo/abono a cuenta de resultados | 21 | 45 |
| Cargo/abono a cuenta de patrimonio neto | (8) | 1 |
| Traspasos | (42) | (22) |
| Saldo a cierre | 1.174 | 1.203 |

| Pasivos por impuestos diferidos con origen en: | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-------------|
| Saldo inicio | 385 | 359 |
| Cargo/abono a cuenta de resultados | 53 | 31 |
| Cargo/abono a cuenta de patrimonio neto | (7) | 5 |
| Traspasos | (37) | (10) |
| Saldo a cierre | 394 | 385 |

A 31 de enero de 2024 el Grupo tiene pérdidas fiscales susceptibles de compensación con futuros beneficios por importe de 232 millones de euros (296 millones de euros a 31 de enero de 2023), de las cuales 173 millones de euros se encuentran activadas y se reflejan en el desglose de activos por impuestos diferidos anteriormente indicado, con un saldo de 33 millones de euros a 31 de enero de 2024 (36 millones de euros a 31 de enero de 2023). Las pérdidas fiscales susceptibles de compensación no están sometidas mayoritariamente a un plazo de compensación efectiva.

El Grupo, a partir de la metodología establecida para verificar la existencia de indicios de deterioro en sus activos no corrientes (Nota 3.2.f), construye las hipótesis para analizar la existencia de suficientes ganancias fiscales en el futuro que permitan compensar dichas pérdidas fiscales antes de que las mismas prescriban. Adicionalmente, se tiene en cuenta la reversión en la misma entidad de pasivos por impuestos diferidos relacionados con la misma autoridad fiscal que puedan dar lugar a importes imponibles en cantidad suficiente como para aplicar contra ellos las pérdidas fiscales no utilizadas.

Adicionalmente, algunas sociedades que integran el grupo consolidado disponen de reservas que podrían estar sujetas a tributación en caso de que se distribuyesen. Los presentes estados financieros consolidados recogen el efecto impositivo asociado a dicha distribución en la medida en que es probable que se produzca en un futuro previsible. Las diferencias temporarias, asociadas a inversiones en sociedades dependientes, asociadas y establecimientos permanentes, que no se han registrado por acogerse a la excepción prevista en la NIC 12, ascienden a 357 millones de euros (358 millones de euros en 2022).

Por otra parte, de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a la Sociedad dominante del Grupo, los dividendos propuestos o declarados a los accionistas de dicha sociedad, antes de que los estados financieros hayan sido formulados y que no han sido

reconocidos como pasivos, no generan consecuencias en el impuesto sobre beneficios de la Sociedad dominante.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían de acuerdo con la legislación fiscal de cada país en el que opera el Grupo. En la actualidad se están desarrollando actuaciones de comprobación ordinarias sobre sociedades del Grupo en distintos mercados. En cualquier caso, no se espera que como consecuencia de las actuaciones de comprobación en curso, así como las que pudieran llevarse a cabo en el futuro en relación a periodos no prescritos, se pongan de manifiesto pasivos que afecten significativamente a la situación patrimonial o a los resultados del Grupo.

En diciembre de 2022, el Consejo de la Unión Europea aprobó la Directiva 2022/2523 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión. Dicha Directiva implementa en la Unión Europea las reglas de Pilar Dos del Marco Inclusivo de la OCDE sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios. Estas reglas resultan de aplicación para grupos multinacionales con

una facturación superior a 750 millones de euros y las mismas exigen una tributación mínima del 15% en cada una de las jurisdicciones en las que dichos grupos operan. A nivel español el 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley de transposición de la Directiva 2022/2523, estando prevista su entrada en vigor el 1 de enero de 2024.

El Grupo Inditex ha realizado una evaluación del posible impacto de Pilar Dos, teniendo en cuenta el Anteproyecto de Ley anteriormente señalado, la Directiva comunitaria y las guías administrativas de aplicación publicadas por la OCDE. Del análisis realizado se ha concluido que los tipos efectivos de tributación en la gran mayoría de las jurisdicciones en las que el Grupo opera superan el 15%. Por tanto, no se prevé un impacto relevante en los estados financieros del Grupo, como consecuencia de la aplicación de la nueva norma. Finalmente, señalar que el Grupo Inditex se ha acogido a la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la aplicación de la regla de Pilar Dos, de acuerdo con la modificación de la NIC 12 llevada a cabo en mayo de 2023.

26. Política de gestión de riesgos e instrumentos financieros

Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, de materias primas y riesgo del tipo de interés) y otros riesgos (riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo país). La gestión del riesgo financiero del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de los negocios del Grupo.

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos definidos por el Grupo para gestionar el riesgo, así como los métodos utilizados para medir dichos riesgos, los cambios habidos con respecto al ejercicio anterior y los instrumentos financieros empleados para la mitigación de los citados riesgos.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, especialmente el dólar estadounidense (siendo el euro la moneda de referencia del Grupo y la moneda funcional de la matriz). El riesgo de tipo de cambio

surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

El riesgo de tipo de cambio se gestiona de acuerdo con las directrices del modelo corporativo de gestión de riesgos, que prevén la monitorización constante de las fluctuaciones de los tipos de cambio y otras medidas destinadas a mitigar dicho riesgo, fundamentalmente mediante la optimización de la operativa del Grupo, incluyendo la centralización, con el fin de minimizar los impactos sirviéndose de las coberturas naturales, del beneficio de la diversificación, así como del establecimiento de coberturas financieras.

La adquisición de mercancías y existencias comerciales se realiza en parte mediante la realización de pedidos a proveedores extranjeros contratados en su mayor parte en dólares estadounidenses. De acuerdo con las políticas de gestión de riesgo de cambio vigentes, la Dirección del Grupo contrata derivados, principalmente contratos de compraventa de divisa a plazo (*forwards*), para la cobertura de las variaciones en los flujos de efectivo relacionados con el tipo de cambio EUR/USD. El Grupo también utiliza instrumentos financieros no derivados como instrumento de cobertura (por ejemplo, depósitos mantenidos en monedas distintas del euro), registrados en el epígrafe 'Inversiones financieras temporales'.

Las cabeceras del Grupo suministran a sus filiales mercancías para la venta a los clientes finales. Con el fin de reducir las oscilaciones en el

valor de los flujos de caja esperados en moneda extranjera resultantes de estas transacciones intercompañía (denominadas en moneda distinta del euro), el Grupo se sirve ocasionalmente, de derivados financieros, como opciones compradas, combinaciones de opciones con prima cero, y contratos de compraventa de divisa a plazo (*forwards*).

Existen filiales del Grupo a las que se les concede financiación interna denominada en moneda distinta del euro. De acuerdo con las políticas de gestión de riesgo de tipo cambio vigentes, se contratan derivados, principalmente *forwards*, para la cobertura de las variaciones del valor razonable relacionadas con el tipo de cambio.

Como se describe en la Nota 3.2.m, el Grupo aplica la contabilidad de coberturas al objeto de mitigar la volatilidad que se produciría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de la existencia de transacciones relevantes en moneda extranjera. Esta contabilización se ha venido aplicando dado que el Grupo ha cumplido con los requisitos detallados en la Nota 3.2.m sobre normas de registro y valoración para poder clasificar los instrumentos financieros como cobertura contable.

El Grupo aplica las normas de contabilidad de coberturas en función de lo establecido en las normas contables de aplicación. Como consecuencia, los instrumentos financieros han sido designados formalmente como tales y se ha verificado que la cobertura resulta altamente eficaz. Los vencimientos de los instrumentos de cobertura se han negociado para que coincidan con los vencimientos de los elementos cubiertos. En el ejercicio 2023, aplicándose la contabilidad de coberturas, no se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada importes significativos, ni como resultado de las transacciones que no hayan ocurrido ni como consecuencia de la ineficacia de dichas coberturas. Aproximadamente el 69 % de los flujos de efectivo asociados con las operaciones de cobertura en dólares estadounidenses se espera tendrán lugar en el periodo de seis meses posteriores al cierre del ejercicio y el vencimiento del 31 % restante se espera que ocurra entre seis meses y un año. Asimismo, es previsible que el impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se produzca en los mencionados periodos. En lo relativo a la cobertura de flujos de efectivo resultantes de las operaciones intercompañía por el suministro de mercancía para la venta a clientes finales, los derivados tienen horizontes a corto plazo acompañados a los flujos esperados.

El valor razonable de los instrumentos de cobertura se ha calculado tal y como se describe en la Nota 3.2.m.

Riesgo de materias primas

Como resultado de su modelo de negocio, el Grupo también está expuesto a la potencial volatilidad e inflación de costes relacionados con el impacto resultante del incremento del precio de las múltiples materias primas, textiles y no textiles, consumidas directa e indirectamente en las operaciones del Grupo y en su adquisición de bienes, primordialmente de nuestros productos comerciales (prendas de vestir, calzado, complementos y artículos para el hogar), y servicios, especialmente en lo tocante al transporte de suministro y distribución,

así como al consumo de energía. Este riesgo se evalúa utilizando las metodologías 'al riesgo' desde una perspectiva de cartera de exposiciones.

Metodología de medición del riesgo económico

En el marco de su política de gestión de riesgos financieros, el Grupo utiliza la metodología de *Cash-Flow-at-Risk* (CFaR) con el objetivo de estimar el posible impacto que los movimientos en los tipos de cambio y precios de materias primas pudieran tener sobre el resultado consolidado antes de impuestos y, en su caso, determinar las estrategias de mitigación pertinentes. El CFaR es una metodología ampliamente utilizada en la gestión de riesgos. Es una evolución del método del Valor al Riesgo (VaR o *Value-at-Risk*) enfocado en la posible pérdida relacionada con flujos de caja futuros. Dada una cartera, expuesta a uno o varios riesgos, el CFaR representa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal definido con un intervalo de confianza determinado. El CFaR mide el riesgo en términos agregados, considerando el potencial beneficio de diversificación resultante de las correlaciones entre los componentes de la cartera de exposiciones.

La cartera subyacente utilizada en el cálculo del CFaR está compuesta por los flujos futuros denominados en la moneda y/o materia prima en la que se expresa el riesgo subyacente hasta el plazo de un año. Se estima que esta cartera representa sustancialmente toda la exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio y materias primas, así como que los posibles movimientos adversos de los tipos de cambios y precios de materias primas sobre ella afectarán al resultado consolidado del próximo año. Los principales parámetros y asunciones empleados en el cálculo del CFaR se refieren al horizonte de los flujos estimados, la técnica de simulación de escenarios y el intervalo de confianza seleccionado. Los flujos de caja considerados tienen una duración de hasta un año, tomando como horizonte temporal la fecha de vencimiento de cada flujo de caja. La simulación de las distribuciones se efectúa utilizando el método de Monte Carlo mediante la generación de escenarios aleatorios en base a los movimientos de mercado correspondientes a los tres últimos años. Se selecciona un intervalo de confianza del 95 %. Adicionalmente, utilizando la misma metodología, de manera periódica y recurrente se analiza y cuantifica el comportamiento de la cartera bajo situaciones de alto estrés utilizando los movimientos de mercado durante periodos históricos de alta volatilidad.

Con relación a las limitaciones del cálculo, debe considerarse que la pérdida máxima real podría ser mayor a la estimada, dado que al optar por un nivel confianza del 95 % existe un 5 % de escenarios en los que la pérdida esperada es mayor. Además, los futuros movimientos de mercado no tienen por qué coincidir con el comportamiento de los tres últimos años. Asimismo, podría ocurrir que los flujos estimados, es decir, la cartera utilizada para el cálculo, difieran de los realmente acaecidos. Además, el Grupo utiliza el método del Valor al Riesgo (VaR o *Value-at-Risk*) para la gestión del riesgo de tipo de cambio de traslación de las partidas contables más relevantes.

De acuerdo con el marco de gestión de riesgos, se establece el apetito y el nivel de tolerancia y, se cuantifica el riesgo residual. Además, se establecen y monitorizan los límites para asegurar que el riesgo residual se encuentra dentro del apetito de riesgo y también cumple con el nivel de tolerancia establecido.

Se estima que el impacto negativo resultante de los flujos de caja esperados a doce meses vista, atribuible al movimiento adverso del tipo de cambio y precios de materias primas derivado del cálculo del CFaR podría ser de 514 millones de euros a 31 de enero de 2024 (599 millones de euros a 31 de enero de 2023).

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito, al tener políticas para asegurar las ventas a franquicias, y constituir la venta al por menor la inmensa mayoría de la cifra de negocios, realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

La Política de Gestión de Riesgos Financieros asegura la medición, evaluación, cuantificación, y las actuaciones de mitigación del riesgo de crédito de los productos de inversión, y el de contraparte de las entidades financieras estableciendo criterios de análisis muy detallados y metodologías de Valor al Riesgo (VaR o *Value-at-Risk*).

La metodología VaR implementada toma en consideración la probabilidad de impago de la contraparte estimada por el mercado, el horizonte temporal de las inversiones, y el porcentaje sobre la exposición en riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento (la severidad o *'loss given default'*). El VaR representa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal definido con un intervalo de confianza determinado. Las exposiciones utilizadas son de hasta un año. La simulación de las distribuciones se efectúa utilizando el método de Monte Carlo mediante la generación de escenarios aleatorios en base a los movimientos de mercado correspondientes al último año. Se selecciona un intervalo de confianza del 95 %.

Con relación a las limitaciones del cálculo, debe considerarse que la pérdida máxima real podría ser mayor a la estimada, dado que al optar por un nivel confianza del 95 % existe un 5 % de escenarios en los que la pérdida esperada es mayor. Además, los futuros movimientos de mercado no tienen por qué coincidir con el comportamiento del último año.

De acuerdo con el marco de gestión de riesgos, se establece el apetito y el objetivo de riesgo y, se cuantifica el riesgo residual. Además, se establecen y monitorizan límites para asegurar que el riesgo residual se encuentra dentro del apetito de riesgo y también cumple con el objetivo de riesgo.

El riesgo de crédito experimentó episodios de volatilidad durante el ejercicio resultado de la inestabilidad geoeconómica y de las ramificaciones del proceso de normalización de las políticas monetarias. Estos episodios se gestionaron de manera activa dentro del marco habitual de gestión de riesgos financieros del Grupo.

Se estima que el riesgo residual resultante de las inversiones de la tesorería del Grupo a doce meses vista podría ser de hasta 13 millones de euros a 31 de enero de 2024 (42 millones de euros a 31 de enero de 2023).

El riesgo de crédito resultante de la contratación de derivados financieros se mitiga por el requisito de que dichos instrumentos están sujetos a un contrato marco de compensación (ISDA).

Ocasionalmente se solicita una garantía adicional en forma de colateral pignorado, según sea necesario.

En relación con las cuentas a cobrar de origen comercial el Grupo estima que a la fecha de cierre no se ha producido un aumento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento, motivo por el cual se ha estimado la pérdida esperada a 12 meses, la cual no es significativa y no se ha considerado necesario efectuar correcciones valorativas en las cuentas a cobrar no vencidas.

En el apartado 'Instrumentos Financieros: otra información' se indican los principales activos financieros del Grupo.

Riesgo de liquidez

El Grupo no se encuentra expuesto significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y equivalentes para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de la necesidad puntual de financiación tanto en euros como en otras divisas, el Grupo accede a préstamos, pólizas de crédito o cualquier otro instrumento financiero (Nota 21).

El detalle de los pasivos financieros se encuentra desglosado en la Nota 21, así como los vencimientos previstos de dichos pasivos financieros.

Riesgo de tipo de interés

La exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés se manifiesta principalmente en las siguientes partidas, no siendo en ningún caso significativo:

- Efectivo y Equivalentes: la dinámica de incremento generalizado de los tipos de interés, especialmente en las monedas más significativas, dada la inversión del Grupo (Nota 21), ha mejorado las expectativas de la rentabilidad de la posición financiera del Grupo (Nota 9).
- Deuda financiera: debido al importe de la financiación externa (Nota 21), un cambio en los tipos de interés a la fecha de cierre no afectaría significativamente a los resultados consolidados.
- Tasas de descuento: utilizadas para el cálculo del deterioro de valor de los activos fijos no corrientes (tangibles e intangibles) y del fondo de comercio (Nota 3.2.f).
- Derivados: debido a la tipología de instrumentos de cobertura contratados, el riesgo de tipo de interés no es relevante.

El Grupo no tiene activos ni pasivos financieros significativos, designados a valor razonable con cambios en resultados. Un potencial cambio en el valor razonable no tendría impacto significativo.

Riesgo país

La presencia internacional de los negocios del Grupo le expone al riesgo país de múltiples geografías, tanto en sus actividades de suministro, como de venta y distribución. El Grupo adecúa sus procesos administrativos y de negocio con el propósito de minimizar el riesgo país y aprovecharse del beneficio que aporta la diversificación geográfica.

El Grupo cesó sus operaciones en la Federación Rusa tras la venta del negocio en el país al Grupo Daher, y las operaciones en Ucrania continúan a la fecha suspendidas, si bien está prevista su reapertura gradual a partir del mes de abril 2024. El Grupo ha franquiciado sus operaciones en Argentina y Uruguay mediante un acuerdo con el Grupo Trade Alliance Holding Corp. De esta manera estos dos mercados pasan a ser operados como franquicias, asimilándose así al modelo de gestión elegido en la mayor parte de Latinoamérica (Nota 33).

Una de las manifestaciones más relevantes del riesgo país es el riesgo de tipo de cambio y la posibilidad de verse expuesto a limitaciones o controles en la libre circulación de los flujos de efectivo debido a la falta de convertibilidad de las monedas, en términos de cuenta corriente o capital, o de restricciones sobrevenidas al movimiento de capitales. El Grupo lleva a cabo una gestión corporativa de la Tesorería, basada en una política muy activa de repatriación con el objetivo de reducir al máximo los riesgos descritos anteriormente. También se considera el riesgo país al evaluar las jurisdicciones donde se ubica la Tesorería del Grupo.

A 31 de enero de 2024 no existía ningún riesgo significativo para la repatriación de fondos, ni remanentes significativos de caja no disponibles para uso por parte del Grupo y sus filiales. Del mismo modo, no existen restricciones significativas a la capacidad por parte del Grupo de acceder a activos y liquidar pasivos de sus filiales.

A 31 de enero de 2024 el Grupo no operaba en mercados en los que existiera más de un tipo de cambio.

Gestión del capital

Los objetivos del Grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura óptima de capital para reducir su coste.

El Grupo gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. La actual política de gestión de capital se basa en la autofinanciación mediante los recursos generados por la actividad. La política de retribución a los Accionistas se detalla en el Informe de Gestión Consolidado.

No ha habido cambios significativos en la gestión del capital durante el ejercicio.

Instrumentos financieros

A 31 de enero de 2024 y 2023, el Grupo tenía contratados derivados de cobertura, básicamente forwards sobre sus compras futuras en dólares estadounidenses, *forwards* para la cobertura de financiación intergrupo y opciones. El valor de los citados derivados se registra en los epígrafes del balance 'Otros activos financieros' y 'Otros pasivos financieros' atendiendo a su saldo.

Con fecha 16 de enero y 24 de agosto de 2023 el Grupo ha formalizado dos VPPA (Virtual Power Purchase Agreement) de suministro de electricidad 100 % renovable durante un periodo de 10 y 12 años, respectivamente, y con un volumen nominal total de 398 Gwh/año, correspondiente a una capacidad instalada de 136 MW. Los proyectos asociados están en fase de desarrollo, en algunos casos pendientes de autorización administrativa, y se prevé su entrada en funcionamiento en 2025. Dicho contrato se ha registrado como instrumento financiero de Nivel 3 cuyos cambios de valor razonable de la opción vendida se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de los epígrafes 'Otros activos financieros' y 'Otros pasivos financieros' del balance de situación consolidado, es el siguiente:

| Otros activos financieros | 2023 | 2022 |
|--|-----------|-----------|
| Valor razonable de instrumentos de cobertura | 7 | 8 |
| Total | 7 | 8 |
| Otros pasivos financieros | 2023 | 2022 |
| Valor razonable de instrumentos de cobertura | 7 | 29 |
| Opciones de compraventa cruzada (Nota 7) | 19 | 17 |
| Total | 26 | 46 |

El desglose del valor razonable (valorados según lo indicado en la Nota 3.2.m) de los instrumentos financieros para los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente:

Otros activos financieros medidos a valor razonable y clasificación según jerarquía de valor razonable:

| | 2023 | | |
|---|----------------------------|------------------|---------------------|
| | Derivados OTC: | | |
| | Forwards de tipo de cambio | Opciones energía | Total derivados OTC |
| Nivel | 2 | 3 | |
| Valor razonable a 31 de enero de 2024 | 4 | 3 | 7 |
| Traspaso a resultados | (4) | 3 | (1) |
| Traspaso a resultados desde patrimonio | - | - | - |
| Resultado reconocido directamente en patrimonio | - | - | - |
| Valor razonable a 31 de enero de 2023 | 8 | - | 8 |

| | 2022 | | |
|---|----------------------------|------------------|---------------------|
| | Derivados OTC: | | |
| | Forwards de tipo de cambio | Opciones energía | Total derivados OTC |
| Nivel | 2 | 3 | |
| Valor razonable a 31 de enero de 2023 | 8 | - | 8 |
| Traspaso a resultados | (8) | - | (8) |
| Traspaso a resultados desde patrimonio | (6) | - | (6) |
| Resultado reconocido directamente en patrimonio | - | - | - |
| Valor razonable a 31 de enero de 2022 | 22 | - | 22 |

Otros pasivos financieros medidos a valor razonable y clasificación según jerarquía de valor razonable:

| | 2023 | | |
|---|----------------------------|------------------|---------------------|
| | Derivados OTC: | | |
| | Forwards de tipo de cambio | Opciones energía | Total derivados OTC |
| Nivel | 2 | 3 | |
| Valor razonable a 31 de enero de 2024 | 7 | - | 7 |
| Traspaso a resultados | (10) | - | (10) |
| Traspaso a resultados desde patrimonio | (13) | - | (13) |
| Resultado reconocido directamente en patrimonio | 1 | - | 1 |
| Valor razonable a 31 de enero de 2023 | 29 | - | 29 |

| | 2022 | | |
|---|----------------------------|------------------|---------------------|
| | Derivados OTC: | | |
| | Forwards de tipo de cambio | Opciones energía | Total derivados OTC |
| Nivel | 2 | 3 | |
| Valor razonable a 31 de enero de 2023 | 29 | - | 29 |
| Traspaso a resultados | 8 | - | 8 |
| Traspaso a resultados desde patrimonio | - | - | - |
| Resultado reconocido directamente en patrimonio | 14 | - | 14 |
| Valor razonable a 31 de enero de 2022 | 7 | - | 7 |

No se han realizado transferencias entre los distintos niveles de jerarquía (Nota 3.2.m).

Instrumentos financieros: otra información

Los principales activos financieros mantenidos por el Grupo, distintos del efectivo y equivalentes e instrumentos financieros derivados, corresponden principalmente a los préstamos y partidas a cobrar relacionados con la actividad principal desarrollada por el Grupo y a las fianzas constituidas en relación con el arrendamiento de locales comerciales, las cuales se muestran en el epígrafe de 'Otros activos no corrientes'. Los principales activos financieros del Grupo se exponen a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------|---------------|
| Efectivo y equivalentes (Nota 21) | 7.007 | 5.561 |
| Inversiones financieras temporales (Nota 21) | 4.415 | 4.522 |
| Deudores comerciales (Nota 12) | 298 | 267 |
| Deudores por venta a franquicias (Nota 12) | 324 | 323 |
| Otros deudores corrientes (Nota 12) | 132 | 114 |
| Fianzas (Nota 19) | 225 | 239 |
| Total | 12.401 | 11.026 |

Asimismo, los principales pasivos financieros mantenidos por el Grupo corresponden a débitos y cuentas a pagar en concepto de operaciones comerciales.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se ha registrado ningún importe significativo por el deterioro de activos financieros.

27. Beneficios a empleados

Obligaciones por planes de prestación o aportaciones definidas

El Grupo no mantiene, como norma general, obligaciones con sus empleados por planes de prestación o aportaciones definidas. Sin embargo, en determinados países, con motivo de la legislación o norma vigente o de la práctica laboral local, el Grupo asume determinados compromisos relacionados con el pago de determinados importes en concepto de accidentes, enfermedad o jubilación, entre otros, en ocasiones sufragados parcialmente por el trabajador y cuyo riesgo se encuentra parcial o totalmente exteriorizado mediante la suscripción de las correspondientes pólizas de seguro.

Asimismo, en determinados países, el trabajador participa en un porcentaje de los beneficios generados por las sociedades del Grupo en ese país. Los pasivos relacionados con estos conceptos se muestran registrados en los epígrafes 'Provisiones' y 'Otros pasivos a largo plazo' del balance de situación consolidado. El impacto de estas obligaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el balance de situación consolidado no es significativo.

Planes de incentivo a largo plazo

Plan de incentivo a largo plazo 2021-2025

La Junta General de Accionistas aprobó, en su sesión de 13 de julio de 2021, un Plan de Incentivo a Largo Plazo 2021-2025, dirigido a miembros del equipo directivo y otros empleados de Inditex y su Grupo de sociedades (en adelante, el 'Plan 2021-2025'), en virtud del cual cada beneficiario tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a recibir hasta un importe máximo del incentivo asignado.

El Plan 2021-2025 consiste en la combinación de un bonus plurianual en efectivo y de una promesa de entrega de acciones que, transcurrido un periodo de tiempo determinado y verificado el cumplimiento de los objetivos concretos, se abonará a los beneficiarios del plan, en su totalidad o en el porcentaje que resulte de aplicación.

El Plan tiene una duración total de 4 años y está estructurado en 2 ciclos temporales, siendo cada uno independiente del otro. El primer ciclo (2021-2024) del Plan se extendía desde el 1 de febrero de 2021 hasta el 31 de enero de 2024 y está prevista su liquidación para el primer trimestre del ejercicio 2024. El segundo ciclo (2022-2025) abarca desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 31 de enero de 2025.

El Plan está vinculado a objetivos críticos de negocio, de sostenibilidad y de creación de valor para el accionista. La novedad más significativa respecto a planes anteriores, consiste en que el índice de los objetivos relativos a la sostenibilidad y el medioambiente incrementa su peso hasta un 25 % sobre el conjunto del Plan.

El Plan 2021-2025 no expone al Grupo a riesgos significativos.

Plan de incentivo a largo plazo 2023-2027

La Junta General de Accionistas aprobó, en su sesión de 11 de julio de 2023, un nuevo Plan de Incentivo a Largo Plazo 2023-2027, dirigido a miembros del equipo directivo y otros empleados de Inditex y su Grupo de sociedades (en adelante, el 'Plan 2023-2027'), en virtud del cual cada beneficiario tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a recibir hasta un importe máximo del incentivo asignado.

El Plan 2023-2027 es continuista con el anterior y consiste en la combinación de un bonus plurianual en efectivo y de una promesa de entrega de acciones que, transcurrido un periodo de tiempo determinado y verificado el cumplimiento de los objetivos concretos, se abonará a los beneficiarios del plan, en su totalidad o en el porcentaje que resulte de aplicación.

El Plan tiene una duración total de 4 años y está estructurado en 2 ciclos temporales, siendo cada uno independiente del otro. El primer

ciclo (2023-2026) del Plan se extiende desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de enero de 2026. El segundo ciclo (2024-2027) abarca desde el 1 de febrero de 2024 hasta el 31 de enero de 2027.

El Plan está vinculado a objetivos críticos de negocio, de sostenibilidad y de creación de valor para el accionista. El índice de los objetivos relativos a la sostenibilidad y el medioambiente representa un un 25 % sobre el conjunto del Plan.

El Plan 2023-2027 no expone al Grupo a riesgos significativos.

El pasivo relacionado con los planes en efectivo se muestra registrado en el epígrafe 'Provisiones' y 'Acreedores' del balance de situación consolidado, y su dotación anual se registra como gasto operativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El importe relacionado con los planes en acciones se muestra registrado en el 'Patrimonio neto' del balance de situación consolidado y su dotación anual se registra como gasto operativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El impacto de estas obligaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el balance de situación consolidado no es significativo.

28. Sociedades de control conjunto

Inditex participa en el 50 % del grupo formado por la sociedad matriz Tempe, S.A. y sus filiales cuyo detalle se muestra en el Anexo I. La actividad principal de dichas sociedades es, fundamentalmente, el diseño, suministro y distribución de calzado a los distintos formatos comerciales del Grupo Inditex, que es su cliente principal.

A continuación, se muestra la información financiera del Grupo Tempe, obtenida de sus estados financieros consolidados, preparados bajo IFRS, así como otra información financiera relevante:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Inmovilizado material | 252 | 254 |
| Otros | 39 | 36 |
| Activos no corrientes | 291 | 290 |
| Existencias | 274 | 330 |
| Deudores y otros | 479 | 436 |
| Efectivo y equivalentes | 14 | 24 |
| Activos corrientes | 767 | 790 |
| Pasivos no corrientes | (26) | (27) |
| Acreedores | (337) | (393) |
| Otros | (2) | (9) |
| Pasivos corrientes | (339) | (402) |
| Activos netos | 693 | 651 |

| | 2023 | 2022 |
|---|------------|------------|
| Ventas | 1.508 | 1.408 |
| Margen Bruto | 418 | 396 |
| Gastos de explotación | (232) | (246) |
| Amortizaciones y depreciaciones | (27) | (25) |
| Resultados de Explotación (EBIT) | 159 | 125 |
| Resultado Neto | 142 | 105 |

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha percibido 49 millones de euros de Tempe en concepto de dividendos (27 millones de euros en el ejercicio 2022) (Nota 18).

29. Propuesta de aplicación de resultados de la sociedad dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023 de la Sociedad dominante, por importe de 2.446 millones de euros, formulada por el Consejo de Administración, consiste en distribuir un máximo de 2.400 millones de euros en concepto de dividendo a cuenta y aplicar un mínimo de 46 millones de euros a reservas voluntarias¹.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas retribuir las acciones con derecho a dividendo con la cantidad bruta de 1,54 euros por acción, de los que 1,04 euros por acción se corresponden con un dividendo ordinario y 0,50 euros por acción con un dividendo extraordinario.

Del importe total de 1,54 euros por acción, 0,77 euros por acción serán pagaderos el 2 de mayo de 2024 en concepto dividendo ordinario a cuenta del resultado del ejercicio 2023 y 0,77 euros por acción se distribuirán con cargo a reservas disponibles de la Sociedad dominante y serán pagaderos el 4 de noviembre de 2024 como dividendo ordinario y extraordinario complementarios.

Esta propuesta incluye la distribución de un importe máximo de 4.800 millones de euros a distribuir en concepto de dividendo, correspondiente a 1,54 euros brutos por acción por la totalidad de las acciones de la Sociedad dominante (3.116.652.000 acciones). El importe definitivo que finalmente se distribuya dependerá del número de acciones en circulación que tengan derecho a la percepción del dividendo en la fecha de su pago. Toda vez que el beneficio del ejercicio 2023 de la Sociedad dominante asciende a 2.446 millones de euros, la diferencia entre el importe del dividendo a cuenta y el dividendo total se hará con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad dominante.

¹ Se corresponde con el importe mínimo que se aplica a las reservas voluntarias, dependiendo del importe definitivo que se abone en concepto de dividendos, con arreglo a lo que se explica en la presente propuesta.

30. Remuneración de consejeros y transacciones con partes vinculadas

Remuneración de Consejeros

Las remuneraciones devengadas por los Consejeros de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2023 se indican, conjuntamente, con las devengadas por la Alta Dirección del Grupo, en el apartado correspondiente de transacciones con partes vinculadas.

Otra información referente al Consejo de Administración

A fecha 31 de enero de 2024, de acuerdo con el Libro Registro de Accionistas de la Sociedad dominante, los miembros del Consejo de Administración poseían las siguientes participaciones directas e indirectas en el capital social de Inditex:

| Nombre o denominación social del consejero | % Derechos de voto atribuidos a las acciones | | % Derechos de voto a través de instrumentos financieros | | % Total de derechos de voto | Del % total de derechos de voto atribuidos a las acciones, indique, en su caso, el % de los votos adicionales atribuidos que corresponden a las acciones con voto por lealtad | |
|--|--|-----------|---|-----------|-----------------------------|---|-----------|
| | Directo | Indirecto | Directo | Indirecto | | Directo | Indirecto |
| Dña. Marta Ortega Pérez | 0,0014 % | - | - | - | 0,0014 % | - | - |
| D. Amancio Ortega Gaona ¹ | - | 59,2940 % | - | - | 59,2940 % | - | - |
| D. Óscar García Maceiras | 0,0013 % | - | - | - | 0,0013 % | - | - |
| D. José Arnau Sierra | 0,0010 % | - | - | - | 0,0010 % | - | - |
| Pontegadea Inversiones, S.L. ² | 50,0100 % | - | - | - | 50,0100 % | - | - |
| Bns. Denise Patricia Kingsmill | - | - | - | - | - | - | - |
| Dña. Anne Lange | - | - | - | - | - | - | - |
| Dña. Pilar López Álvarez | 0,0002 % | - | - | - | 0,0002 % | - | - |
| D. José Luis Durán Schulz | 0,0001 % | - | - | - | 0,0001 % | - | - |
| D. Rodrigo Echenique Gordillo | 0,0006 % | - | - | - | 0,0006 % | - | - |
| Total | | | | | 59,299 % | | |

¹ A través de Pontegadea Inversiones, S.L. y de Partler Participaciones, S.L.U. (Partler 2006, S.L. posee el 100 % de su capital social, y aquella, a su vez, está controlada por el Sr. Ortega Gaona).

² Representada por Dña. Flora Pérez Marcote.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, ningún Consejero de Inditex ha comunicado durante el ejercicio 2023 ninguna situación que, directa y/o indirectamente, a través de personas vinculadas a ellos, pudiera situarles en un potencial conflicto de interés con la Sociedad dominante.

Sin perjuicio de lo anterior, D. Rodrigo Echenique Gordillo y Dña. Pilar López Álvarez ostentan cargos en los consejos de administración en el Grupo Santander y Microsoft, respectivamente, y desempeñan sus funciones de Consejeros de la Sociedad dominante en calidad de independientes, sin perjuicio de las relaciones comerciales que Inditex mantiene con dichas compañías desde hace años. En relación con dichas situaciones, el Consejo de Administración de Inditex ha considerado que ninguna de las relaciones de negocios mantenidas con las citadas compañías afecta a la independencia de sus consejeros, toda vez que ninguno de ellos interviene en la negociación y firma de los correspondientes contratos, ya que en la actualidad,

ninguno de ellos ejerce una influencia significativa en la rama de actividad de Microsoft o Banco Santander, según corresponda, con la que la Sociedad dominante mantiene relaciones comerciales.

En todo caso, el Consejo de Administración vela, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, para que las transacciones con los consejeros, accionistas significativos y/o altos directivos, o con las respectivas personas vinculadas, se realicen en condiciones de mercado y con respeto al principio de igualdad de trato de los accionistas.

Además, cuando el Consejo de Administración deliberó sobre el nombramiento y la reelección de un cargo, la retribución o cualquier otro acuerdo referido a un Consejero o a una persona o sociedad vinculada a un Consejero, el afectado se ausentó de la reunión durante la deliberación y la votación del correspondiente acuerdo.

Transacciones con partes vinculadas

Son partes vinculadas las sociedades dependientes, de control conjunto (Nota 28) y asociadas cuyo detalle se relaciona en el Anexo I de la memoria de cuentas anuales consolidadas, los accionistas significativos o de control, los miembros del Consejo de Administración de Inditex y de la Alta Dirección del Grupo Inditex así como sus familiares próximos, de conformidad con la definición de la NIC 24 del Reglamento (CE) 1126/2008, de 3 de noviembre, relativo a la adopción de las normas internacionales de contabilidad y la norma segunda, apartado 3, de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

Las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones de independencia mutua.

Sociedades del Grupo Inditex

Las operaciones entre Inditex y sus sociedades dependientes forman parte del tráfico habitual en cuanto a su objeto y condiciones y han sido totalmente eliminadas en el proceso de consolidación, por lo cual no se desglosan en esta nota.

En los siguientes cuadros se detallan las transacciones y los saldos pendientes entre Inditex y sus sociedades de control conjunto en el balance consolidado:

Transacciones:

| Entidad | 2023 | 2022 |
|-----------------------------|---------|---------|
| Sociedades Control Conjunto | (1.163) | (1.025) |

Corresponde fundamentalmente a la compra de mercancía.

Saldos:

| | 31/01/2024 | 31/01/2023 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| Deudores | 33 | 37 |
| Inversiones financieras permanentes | 339 | 317 |
| Acreedores | 448 | 389 |
| Deuda financiera corriente | - | 2 |

A continuación, se desglosan las operaciones referentes a los accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y/o de la Alta Dirección, en su caso.

Accionistas significativos

Las operaciones realizadas por parte del Grupo Inditex con Pontegadea Inversiones, S.L., Partler Participaciones, S.L.U., Partler 2006, S.L. y/o personas físicas y sociedades vinculadas a éstos y/o con Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L. y/o personas físicas o sociedades vinculadas a ésta, han sido las siguientes:

| Denominación social del accionista significativo | Naturaleza de la relación | Tipo de operación | 2023 | 2022 |
|---|---------------------------|---------------------------------|------|------|
| Pontegadea Inversiones, S.L., Partler Participaciones, S.L.U., Partler 2006, S.L. o entidades o personas vinculadas | Contractual | Arrendamiento de activos | (39) | (40) |
| | Contractual | Prestación de servicios de obra | 40 | 21 |
| | Contractual | Otros ingresos | - | 2 |
| | Contractual | Compra de bienes | (46) | - |
| Rosp Corunna Participaciones Empresariales, S.L. o entidades o personas vinculadas | Contractual | Arrendamiento de activos | (1) | (1) |

Una parte significativa de las operaciones vinculadas que se registran todos los años en este apartado se corresponde con el pago de las rentas asociadas a los locales comerciales que varias sociedades del Grupo tienen arrendados para el ejercicio de su actividad y cuya propiedad corresponde a sociedades vinculadas al accionista de control o a accionistas significativos.

Miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Los importes indicados en los siguientes cuadros y párrafos referidos a las remuneraciones e indemnizaciones están expresados en miles de euros en ambos años.

Las remuneraciones e indemnizaciones devengadas por los Consejeros de Inditex durante el ejercicio 2023 son las siguientes:

| Nombre o denominación social del consejero | Tipología | Retribución Consejo de Administración | Retribución Presidencia o Vicepresidencia Consejo de Administración | Retribución por pertenencia a Comisiones del Consejo de Administración | Retribución Presidencia Comisiones del Consejo | Retribución fija o salario | Retribución variable anual 2023 | Retribución variable plurianual (acciones y metálico) 2023 | Indemnización | Total 2023 |
|--|---------------|---------------------------------------|---|--|--|----------------------------|---------------------------------|--|---------------|---------------|
| Dña. Marta Ortega Pérez | Dominical | 100 | 900 | - | - | - | - | - | - | 1.000 |
| D. Óscar García Maceiras | Ejecutivo | 100 | - | - | - | 2.500 | 3.750 | 3.971 | - | 10.321 |
| D. Amancio Ortega Gaona | Dominical | 100 | - | - | - | - | - | - | - | 100 |
| D. José Arnau Sierra | Dominical | 100 | 80 | 200 | - | - | - | - | - | 380 |
| PONTEGADEA INVERSIONES S.L. ⁽¹⁾ | Dominical | 100 | - | - | - | - | - | - | - | 100 |
| Bns. Denise Patricia Kingsmill | Independiente | 100 | - | 150 | 50 | - | - | - | - | 300 |
| Dña. Anne Lange | Independiente | 100 | - | 150 | - | - | - | - | - | 250 |
| Dña. Pilar López Álvarez | Independiente | 100 | - | 150 | 50 | - | - | - | - | 300 |
| D. José Luis Durán Schulz | Independiente | 100 | - | 150 | 50 | - | - | - | - | 300 |
| D. Rodrigo Echenique Gordillo | Independiente | 100 | - | 150 | 50 | - | - | - | - | 300 |
| D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres ⁽²⁾ | Otro Externo | 45 | - | 66 | - | - | - | - | - | 111 |
| TOTAL | | 1.045 | 980 | 1.016 | 200 | 2.500 | 3.750 | 3.971 | - | 13.462 |

NOTAS:

(1) Representada por Dña. Flora Pérez Marcote.

(2) La fecha efectiva de su salida fue el 11 de julio de 2023.

El conjunto de las remuneraciones e indemnizaciones devengadas durante el ejercicio 2023 por la Alta Dirección del Grupo Inditex es el siguiente:

2023

| | DIRECTIVOS |
|-----------------|----------------|
| Remuneraciones | 113.583 |
| Indemnizaciones | 2.888 |
| Total | 116.471 |

Las referidas retribuciones correspondientes al ejercicio 2023, incluyen la retribución fija y la retribución variable a corto y largo plazo devengada por la Alta Dirección del Grupo con cargo vigente a 31 de enero de 2024, así como por aquellos que han desempeñado funciones como altos directivos en algún momento del periodo de reporte, incluidas las correspondientes indemnizaciones.

Las retribuciones de los Consejeros correspondientes al ejercicio 2023, incluyen los componentes fijos de los consejeros en su condición de tales, así como las retribuciones fijas y variables a corto y largo plazo devengadas por el Consejero Delegado, D. Óscar García Maceiras, por

el desempeño de sus funciones ejecutivas desde el 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de enero de 2024.

Respecto a la retribución variable a largo plazo, la misma incluye el importe devengado correspondiente al primer ciclo (2021-2024) del Plan 2021-2025. El importe devengado durante el ejercicio 2023 por este incentivo es de 3.971 miles de euros para el Consejero Delegado y de 52.076 miles de euros para la Alta Dirección, instrumentado de la siguiente manera:

- Consejero Delegado: (i) un incentivo en metálico, por importe de 1.183 miles de euros y (ii) un incentivo en acciones, equivalente a un total de 68.562 acciones, que se corresponde con una cuantía de 2.788 miles de euros.
- Alta Dirección: (i) un incentivo en metálico, por importe total de 17.866 miles de euros y (ii) un incentivo en acciones, equivalente a un total de 841.162 acciones, que se corresponde con una cuantía de 34.210 miles de euros.

La liquidación del incentivo en metálico y en acciones tendrá lugar durante el mes siguiente a la publicación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023.

La evolución en la remuneración total tanto del Consejero Delegado como de la Alta Dirección respecto del ejercicio anterior, responde, esencialmente al fuerte incremento registrado en la retribución variable a largo plazo como consecuencia del excelente desarrollo operativo de la Compañía en el periodo de medición de los objetivos y devengo del primer ciclo (2021-2024) del Plan 2021-2025 que se liquida y la consiguiente revalorización de las acciones de Inditex en un 50%, aproximadamente, pasando de 25,88 euros precio/acción al comienzo del ciclo (el 1 de febrero de 2021) a 38,76 euros a fecha de finalización del mismo (el 31 de enero de 2024).

En este mismo sentido, de acuerdo con el criterio adoptado por la Compañía, el valor de cotización que se tiene en cuenta para la cuantificación de la parte del incentivo que se entrega en acciones se corresponde con el valor de cotización de las mismas a cierre de mercado del último día hábil de la semana previa a la celebración de la reunión del Consejo de Administración en la que se evalúa y aprueba el grado de cumplimiento del ciclo en cuestión. Así, el valor de cotización de las acciones de Inditex a fecha 10 de marzo de 2023 que se tuvo en cuenta para la liquidación del segundo ciclo (2020-2023) del Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2023 (y que se reportó en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2022), fue de 29,27 euros, frente a los 40,67 euros que ha alcanzado el valor de cotización de la acción a fecha de 8 de marzo de 2024, tomado como referencia para la liquidación del primer ciclo (2021-2024) del Plan 2021-2025.

El desglose individualizado de la retribución de los Consejeros durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

| Nombre o denominación social del consejero | Tipología | Retribución Consejo de Administración | Retribución Vicepresidencia Consejo de Administración | Retribución por pertenencia a Comisión del Consejo de Administración | Retribución Presidencia Comisiones del Consejo | Retribución fija o salario | Retribución variable anual 2022 | Retribución variable plurianual (acciones y metálico) 2022 | Indemnización | Total 2022 |
|--|---------------|---------------------------------------|---|--|--|----------------------------|---------------------------------|--|---------------|---------------|
| Dña. Marta Ortega Pérez ⁽¹⁾ | Dominical | 834 | - | - | - | - | - | - | - | 834 |
| D. Óscar García Maceiras | Ejecutivo | 100 | - | - | - | 2.041 | 3.750 | 2.483 | - | 8.374 |
| D. Amancio Ortega Gaona | Dominical | 100 | - | - | - | - | - | - | - | 100 |
| D. José Arnau Sierra | Dominical | 100 | 80 | 200 | - | - | - | - | - | 380 |
| PONTEGADEA INVERSIONES S.L. ⁽²⁾ | Dominical | 100 | - | - | - | - | - | - | - | 100 |
| Bns. Denise Patricia Kingsmill | Independiente | 100 | - | 150 | 50 | - | - | - | - | 300 |
| Dña. Anne Lange | Independiente | 100 | - | 150 | - | - | - | - | - | 250 |
| Dña. Pilar López Álvarez | Independiente | 100 | - | 150 | 50 | - | - | - | - | 300 |
| D. José Luis Durán Schulz | Independiente | 100 | - | 150 | 28 | - | - | - | - | 278 |
| D. Rodrigo Echenique Gordillo | Independiente | 100 | - | 150 | 50 | - | - | - | - | 300 |
| D. Emilio Saracho Rodríguez de Torres | Otro Externo | 100 | - | 150 | 22 | - | - | - | - | 272 |
| D. Pablo Isla Álvarez de Tejera ⁽³⁾ | Ejecutivo | 16 | - | - | - | 597 | 788 | 2.819 | 22.990 | 27.210 |
| TOTAL | | 1.850 | 80 | 1.100 | 200 | 2.638 | 4.538 | 5.302 | 22.990 | 38.698 |

NOTAS:

(1) La retribución relativa al ejercicio 2022 se corresponde con la parte devengada en el periodo que comprende desde el 1 de abril de 2022, fecha de efectos de su nombramiento como nueva Presidenta (no ejecutiva), hasta el 31 de enero 2023.

(2) Representada por Dña. Flora Pérez Marcote.

(3) La fecha efectiva de su salida fue el 31 de marzo de 2022.

El conjunto de las remuneraciones e indemnizaciones devengadas durante el ejercicio 2022 por la Alta Dirección del Grupo Inditex es el siguiente:

| 2022 | DIRECTIVOS |
|-----------------|-------------------|
| Remuneraciones | 92.020 |
| Indemnizaciones | 12.761 |
| Total | 104.781 |

Las referidas retribuciones correspondientes al ejercicio 2022, incluían la retribución fija y la retribución variable a corto y largo plazo devengada por la Alta Dirección del Grupo con cargo vigente a 31 de enero de 2023, así como por aquellos que desempeñaron funciones como altos directivos en algún momento del periodo de reporte, incluidas las correspondientes indemnizaciones.

La evolución de la remuneración de la Alta Dirección del Grupo respecto del ejercicio anterior respondió, esencialmente, a un mayor número de directivos comprendidos en dicho grupo y a un incremento de la retribución variable a corto y largo plazo como consecuencia del fuerte desempeño operativo de la Compañía en el ejercicio 2022, afectado, igualmente este último componente de la retribución variable por una cotización de las acciones de Inditex superior a la correspondiente al ejercicio precedente.

Las retribuciones de los Consejeros correspondientes al ejercicio 2022, incluía los componentes fijos de los Consejeros en su condición de tales, así como las retribuciones fijas y variables a corto y largo plazo devengadas por el Consejero Delegado, D. Óscar García Maceiras, así como por el anterior Presidente Ejecutivo, D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, por el desempeño de sus funciones ejecutivas. En particular, incluía:

Los importes correspondientes a las remuneraciones devengadas por: (i) D. Óscar García Maceiras, en su condición de consejero y por sus funciones ejecutivas, desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 31 de enero de 2023 y (ii) D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, en su condición de consejero y la parte correspondiente de la retribución fija (salario) percibida por sus funciones ejecutivas, en ambos casos desde el 1 de febrero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022, fecha de efectos económicos de su renuncia.

Además, la citada remuneración global incluía los importes devengados y recibidos en el ejercicio 2022 por el anterior Presidente Ejecutivo, por los siguientes conceptos:

(i) En concepto de liquidación anticipada de los incentivos en curso en el ejercicio 2022 y de otros conceptos de la retribución fija, las siguientes cantidades:

- Del incentivo correspondiente al segundo ciclo (2020-2023) del Plan 2019-2023: el incentivo -determinado por el Consejo de Administración en un grado de consecución de los objetivos target-, prorrateado por el tiempo transcurrido desde el inicio del

ciclo hasta la fecha de su desvinculación, que ascendió a 980 miles de euros y 46.859 acciones.

- Del incentivo correspondiente al primer ciclo (2021-2024) del Plan 2021-2025: el incentivo -determinado por el Consejo de Administración en un grado de consecución de los objetivos target-, prorrateado por el tiempo transcurrido desde el inicio del ciclo hasta la fecha de su desvinculación, que ascendió a 421 miles de euros y 24.418 acciones.

- De la retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2022: el incentivo prorrateado por el tiempo transcurrido desde el inicio del ejercicio hasta la fecha de su desvinculación -estimado por el Consejo de Administración en un grado de cumplimiento máximo-, ascendió a 788 miles de euros.

- De la parte proporcional de las pagas extraordinarias: correspondió abonar la parte proporcional devengada de la retribución fija (los meses de febrero y marzo de 2022), correspondiente a las 2 pagas extraordinarias de los meses de julio y diciembre, por importe de 132 miles de euros.

(ii) En concepto de indemnización por cese:

- La indemnización por terminación de la relación contractual, por importe de 3.250 miles de euros, y
- La contraprestación por su obligación de no competencia post-contractual, por importe total de 19.740 miles de euros.

Respecto a la retribución variable a largo plazo, la misma incluía el importe devengado correspondiente al segundo ciclo (2020-2023) del Plan de Incentivo a Largo Plazo 2019-2023. El importe devengado durante el ejercicio 2022 por este incentivo fue de 2.483 miles de euros para el Consejero Delegado y de 35.628 miles de euros para la Alta Dirección, instrumentado de la siguiente manera:

- Consejero Delegado: (i) un incentivo en metálico, por importe de 1.035 miles de euros y (ii) un incentivo en acciones, equivalente a un total de 49.477 acciones, que se corresponde con una cuantía de 1.448 miles de euros.

- Alta Dirección: (i) un incentivo en metálico, por importe total de 17.089 miles de euros y (ii) un incentivo en acciones, equivalente a un total de 633.369 acciones, que se corresponde con una cuantía de 18.539 miles de euros.

A estos efectos, se hace constar que, con el fin de cuantificar la parte del incentivo que se entregó en acciones, se tomó como referencia el valor de cotización de las acciones de Inditex a cierre de mercado del último día hábil de la semana previa a la celebración de la reunión del Consejo de Administración en la que se evaluó y aprobó el grado de cumplimiento del segundo ciclo del Plan 2019-2023 (esto es, 10 de marzo de 2023).

La liquidación del incentivo en metálico y en acciones tuvo lugar durante el mes siguiente a la publicación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022.

31. Auditores externos

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Ernst & Young, o cualquier empresa vinculada al mismo por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

| | 2023 | 2022 |
|--|------------|------------|
| Servicios de auditoría | 7,2 | 6,7 |
| Otros servicios de verificación | 0,6 | 0,1 |
| Total servicios de auditoría y relacionados | 7,8 | 6,8 |
| Servicios fiscales | 0,1 | 0,1 |
| Otros servicios | - | - |
| Total servicios profesionales | 7,9 | 6,9 |

Adicionalmente, los honorarios de auditoría prestados por otros auditores distintos al auditor principal, Ernst & Young en el ejercicio 2023 ascendieron a 0,1 millones de euros (0,3 millones de euros en 2022).

32. Medioambiente

Inditex ha desarrollado un modelo de negocio flexible e integrado, con una fuerte orientación hacia el cliente y un claro enfoque en la sostenibilidad. Al respecto, los fundamentos de la estrategia de sostenibilidad de Inditex (que incluye tanto los ámbitos medioambiental como social) se refleja en su Política de Sostenibilidad, en la que se recogen, entre otras cuestiones, los principios medioambientales, de aplicación transversal en todas sus áreas de negocio y a lo largo de toda su cadena de valor.

Inditex cuenta con diversos objetivos en materia de sostenibilidad como la utilización de un 100 % de energía eléctrica renovable en instalaciones propias, la utilización de fibras preferentes en sus productos (100 % de algodón y fibras celulósicas en 2023 y 100 % de poliéster y lino en 2025) o la reducción de nuestras emisiones más de

un 50 % (incluyendo operaciones propias y cadena de valor) en 2030, entre otros.

Al cierre del ejercicio, Inditex no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. El cambio climático ha sido evaluado en las estimaciones y juicios realizados para la elaboración de los estados financieros consolidados (Nota 2) y no se considera que tengan un impacto relevante en los mismos.

El Estado de Información no Financiera del Grupo incluye información sobre el compromiso con la Sostenibilidad de Inditex.

33. Otra información

Federación Rusa y Ucrania

En octubre 2022 se alcanzó un acuerdo preliminar con 'Fashion and More Management DMCC', sociedad perteneciente al Grupo Daher, para la venta del negocio del Grupo Inditex en Rusia, mediante la transmisión de la totalidad de las acciones de 'JSC New Fashion' (anteriormente denominada JSC Zara CIS). Los activos netos asociados al mencionado negocio fueron ajustados a su valor de realización al 31 de enero de 2023 y clasificados como Activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 183 millones de euros. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2022, por un importe de 231 millones de euros, se registró en el epígrafe de Otros Resultados el coste estimado correspondiente al cese de las operaciones y al impacto del acuerdo de venta del negocio en dicho mercado.

La transacción ha sido formalizada en abril 2023 tras la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas por parte de las autoridades rusas, lo que ha supuesto el traspaso al Grupo Daher de los activos y empleados asociados a 243 tiendas que el Grupo tenía en Rusia. Adicionalmente, en el supuesto de que se den nuevas circunstancias que, a juicio de Inditex permitan el retorno de las marcas del Grupo a este mercado, el acuerdo contempla el derecho por parte del Grupo Inditex, y la obligación por parte del Grupo Daher, de facilitar un contrato de franquicia y a utilizar de forma inmediata los activos traspasados. El importe de los mencionados derechos ha sido registrado como activo intangible de vida útil definida en el balance de situación consolidado al 31 de enero de 2024 por un importe de 213 millones de euros (Nota 15).

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023, el mencionado acuerdo no ha supuesto impactos relevantes adicionales a los ya registrados al cierre del ejercicio 2022.

Las marcas comerciales establecidas en estos locales, totalmente ajenas al Grupo Inditex, son gestionadas de forma independiente por el Grupo Daher.

No se espera que, como resultado del acuerdo alcanzado, se deriven compromisos o contingencias futuros que pudieran afectar de forma significativa a los estados financieros del Grupo Inditex.

Las operaciones en Ucrania continúan suspendidas a la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, si bien está prevista su reapertura gradual a partir del mes de abril 2024.

34. Hechos posteriores

No se ha producido ningún acontecimiento significativo con posterioridad a la fecha de cierre.

Argentina y Uruguay

En diciembre de 2023 se ha alcanzado con las sociedades del Grupo Trade Alliance Holding Corp, Asparel, S.A. y Viridia Company, S.A., un acuerdo de compra venta de acciones por el que las mencionadas sociedades adquieren el 100 % de las acciones de Zara Argentina, S.A. y G. Zara Uruguay, S.A., respectivamente. El grupo operaba en los mencionados mercados, además de la venta online, un total de 15 tiendas (11 en Argentina y 4 en Uruguay). Esta transacción ha supuesto la baja de dichas sociedades del perímetro de consolidación del Grupo.

El acuerdo de venta contempla así mismo, la formalización de un contrato de franquicia, por el cual la totalidad del negocio del Grupo en ambos mercados pasa a ser operado desde ese momento en régimen de franquicia por el Grupo Trade Alliance Holding Corp.

Ni el valor de los activos netos del Grupo en los citados mercados, ni el resultado de dicha transacción son relevantes desde la perspectiva de los estados financieros consolidados del ejercicio 2023.

Anexo I: Composición del Grupo Inditex

| Sociedad | Participación efectiva | Domicilio | Método de consolidación | Fecha de cierre | Formato | Actividad |
|--|------------------------|-----------------------------|-------------------------|-----------------|---------------|------------------|
| Sociedades dependientes: | | | | | | |
| Industria De Diseño Textil, S.A. (Inditex, S.A.) | Matriz | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | — | Matriz |
| Bershka Bsk España, S.A. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Bershka | Venta al público |
| Bershka Commercial (Beijing) Co. Ltd. | 100,00 % | Beijing- China Continental | I. Global | 31-dic. | Bershka | Venta al público |
| Bershka Commercial (Shanghai) Co., Ltd. | 100,00 % | Shanghai- China Continental | I. Global | 31-dic. | Bershka | Venta al público |
| Bershka Diseño, S.L. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Bershka | Diseño |
| Bershka France, S.A.R.L. | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-ene. | Bershka | Venta al público |
| Bershka Hong Kong, Ltd. | 100,00 % | Hong Kong SAR | I. Global | 31-ene. | Bershka | Venta al público |
| Bershka Korea, Ltd. | 100,00 % | Seúl - Corea del Sur | I. Global | 31-ene. | Bershka | Venta al público |
| Bershka Logística, S.A. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Bershka | Logística |
| Bershka Polska, Sp. Z O.O. | 100,00 % | Varsovia- Polonia | I. Global | 31-ene. | Bershka | Venta al público |
| Bershka Usa, Inc | 100,00 % | Nueva York - Estados Unidos | I. Global | 31-ene. | Bershka | Sin actividad |
| Best Retail Kazakhstan, Llp | 100,00 % | Almaty - Kazajstan | I. Global | 31-dic. | Bershka | Venta al público |
| Bske, Gmbh | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Bershka | Cartera |
| Kg Bershka Deutschland, B.V. & Co. | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Bershka | Venta al público |
| Limited Liability Company "Bk Garments Blr" | 100,00 % | Minsk-Bielorrusia | I. Global | 31-dic. | Bershka | Venta al público |
| Grupo Massimo Dutti, S.A. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Kg Massimo Dutti Deutschland, B.V. & Co. | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Limited Liability Company "Massimo Dutti Blr" | 100,00 % | Minsk-Bielorrusia | I. Global | 31-dic. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Massimo Dutti Belux, S.A. | 100,00 % | Bruselas - Bélgica | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Massimo Dutti Commercial (Beijing) Co. Ltd. | 100,00 % | Beijing- China Continental | I. Global | 31-dic. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Massimo Dutti Commercial (Shanghai) Co. Ltd. | 100,00 % | Shanghai- China Continental | I. Global | 31-dic. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Massimo Dutti Deutschland, Gmbh | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Cartera |
| Massimo Dutti Diseño, S.L. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Diseño |
| Massimo Dutti France, S.A.R.L. | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Massimo Dutti Hong Kong, Ltd. | 100,00 % | Hong Kong SAR | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Sin actividad |
| Massimo Dutti India Private Limited | 51,00 % | Gurgaon-India | I. Global | 31-mar. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Massimo Dutti Logística, S.A. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Logística |
| Massimo Dutti Macau Limitada | 100,00 % | Macao SAR | I. Global | 31-dic. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Massimo Dutti Polska, Sp. Z O.O. | 100,00 % | Varsovia- Polonia | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Venta al público |

| Sociedad | Participación efectiva | Domicilio | Método de consolidación | Fecha de cierre | Formato | Actividad |
|---|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|-------------------------|
| Massimo Dutti Usa, Inc. | 100,00 % | Nueva York - Estados Unidos | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Venta al público |
| Massimo Dutti, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Massimo Dutti | Sin actividad |
| Master Retail Kazakhstan, Llp | 100,00 % | Almaty - Kazajstan | I. Global | 31-dic. | Massimo Dutti | Venta al público |
| "Itx Albania" Shpk | 100,00 % | Tirana - Albania | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| "Itx Kosovo" L.L.C. | 100,00 % | Pristina | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Cdc Trading (Shanghai) Co. Ltd. | 100,00 % | Shanghai- China Continental | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Compras |
| Corporacion De Servicios XXI, S.A. De C.V. | 100,00 % | Mexico DF - México | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Prestación de servicios |
| Fashion Logistics Forwarders, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Logística |
| Fashion Retail, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Fgi Gestión Mex, S.A. De C.V. | 100,00 % | Mexico DF - México | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Construcción |
| Goa-Invest Deutschland, Gmbh | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Construcción |
| Goa-Invest, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Construcción |
| Indipunt, S.L. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Logística |
| Inditex Belgique S.A. | 100,00 % | Bruselas - Bélgica | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Inditex Ceská Republika, S.R.O. | 100,00 % | Praga - República Checa | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Inditex Danmark A/S | 100,00 % | Copenhague - Dinamarca | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Inditex France, S.A.R.L. | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Sin actividad |
| Inditex Montenegro, D.O.O. Podgorica | 100,00 % | Podgorica - Montenegro | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Inditex Norge As | 100,00 % | Oslo - Noruega | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Inditex Österreich Gmbh | 100,00 % | Viena - Austria | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Inditex Renovables, S.L. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Prestación de servicios |
| Inditex Romania, S.R.L. | 100,00 % | Bucarest-Rumania | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Inditex Slovakia, S.R.O. | 100,00 % | Bratislava-Eslovaquia | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Inditex Ukraine Llc | 100,00 % | Kiev-Ucrania | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Inditex Usa, Llc | 100,00 % | Nueva York - Estados Unidos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Cartera |
| Itx Asia Pacific Enterprise Management, Co., Ltd. | 100,00 % | Shanghai- China Continental | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Compras |
| Itx Bh D.O.O. | 100,00 % | Sarajevo - Bosnia Herzegovina | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Bulgaria Eood | 100,00 % | Sofia-Bulgaria | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Canada, Ltd | 100,00 % | Montreal - Canada | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Croatia, Ltd. | 100,00 % | Zagreb-Croacia | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx E-Commerce (Shanghai) Co., Ltd. | 100,00 % | Shanghai- China Continental | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Financien III, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Financiera |
| Itx Financiën, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Financiera |
| Itx Finland Oy | 100,00 % | Helsinki - Finlandia | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Global Solutions Limited | 100,00 % | Hong Kong SAR | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Prestación de servicios |
| Itx Hellas Single Member S.A. | 100,00 % | Atenas - Grecia | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Italia Srl | 100,00 % | Milan - Italia | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |

| Sociedad | Participación efectiva | Domicilio | Método de consolidación | Fecha de cierre | Formato | Actividad |
|---|-------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|-------------------------|
| Itx Japan Corporation | 100,00 % | Tokyo - Japón | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Korea Limited | 100,00 % | Seúl - Corea del Sur | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Luxembourg S.A. | 100,00 % | Luxemburgo - Luxemburgo | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Magyarország Kft. | 100,00 % | Budapest - Hungría | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Merken, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Prestación de servicios |
| Itx Nederland Bv | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Portugal - Confecções, S.A. | 100,00 % | Lisboa - Portugal | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Re Designated Activity Company | 100,00 % | Dublin - Irlanda | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Actividad aseguradora |
| Itx Retail Ireland Limited | 100,00 % | Dublin - Irlanda | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Retail Mexico, S.A. De C.V. | 100,00 % | Mexico DF - México | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Retail Suisse Sarl | 100,00 % | Friburgo - Suiza | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Rs Doo Beograd | 100,00 % | Belgrado - Serbia | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx S, D.O.O | 100,00 % | Ljubljana-Eslovenia | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Services India Private Limited | 100,00 % | Gurgaon-India | I. Global | 31-mar. | Multiformato | Compras |
| Itx Sverige Ab | 100,00 % | Estocolmo - Suecia | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Taiwan B.V. Taiwan Branch | 100,00 % | Taipei - Taiwan, China | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Trading, S.A. | 100,00 % | Friburgo - Suiza | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Compras |
| Itx Tryfin B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Financiera |
| Itx Turkey Perakende Ithalat Ihracat Ve Ticaret Limited Sirketi | 100,00 % | Estambul - Turquía | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Uk Ltd. | 100,00 % | Londres - Reino Unido | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itx Usa, Llc | 100,00 % | Nueva York - Estados Unidos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Venta al público |
| Itxr Macedonia Dooel Skopje | 100,00 % | Skopje-Rep. Macedonia del Norte | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Lelystad Platform, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Logística |
| Nueva Comercializadora Global XXI, S.A. De C.V. | 100,00 % | Mexico DF - México | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Logística |
| Plataforma Logística Meco, S.A. | 100,00 % | Madrid- España | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Logística |
| Zara Chile, S.A. | 100,00 % | Santiago de Chile - Chile | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Zara Holding II, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Cartera |
| Zara Holding, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Multiformato | Cartera |
| Zara Commercial (Shanghai) Co. Ltd. | 100,00 % | Shanghai- China Continental | I. Global | 31-dic. | Multiformato | Venta al público |
| Limited Liability Company "Oysho Blr" | 100,00 % | Minsk-Bielorrusia | I. Global | 31-dic. | Oysho | Venta al público |
| Oysho Diseño, S.L. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Oysho | Diseño |
| Oysho España, S.A. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Oysho | Venta al público |
| Oysho France, S.A.R.L. | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-ene. | Oysho | Venta al público |
| Oysho Hong Kong Limited | 100,00 % | Hong Kong SAR | I. Global | 31-ene. | Oysho | Venta al público |
| Oysho Kazakhstan, Llp | 100,00 % | Almaty - Kazajstan | I. Global | 31-dic. | Oysho | Venta al público |
| Oysho Korea, Ltd. | 100,00 % | Seúl - Corea del Sur | I. Global | 31-ene. | Oysho | Venta al público |
| Oysho Logística, S.A. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Oysho | Logística |
| Oysho Macau Limitada | 100,00 % | Macao SAR | I. Global | 31-dic. | Oysho | Venta al público |
| Oysho Polska, Sp. Z O.O. | 100,00 % | Varsovia- Polonia | I. Global | 31-ene. | Oysho | Venta al público |

| Sociedad | Participación efectiva | Domicilio | Método de consolidación | Fecha de cierre | Formato | Actividad |
|--|-------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|--------------------|
| Itx Taiwan B.V. Pull & Bear Taiwan Branch | 100,00 % | Taipei - Taiwan, China | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Venta al público |
| Limited Liability Company "Pull And Bear Blr" | 100,00 % | Minsk-Bielorrusia | I. Global | 31-dic. | Pull & Bear | Venta al público |
| P&Be, GmbH | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Cartera |
| Plataforma Cabanillas, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Logística |
| Pro Retail Kazakhstan, Llp | 100,00 % | Almaty - Kazajstan | I. Global | 31-dic. | Pull & Bear | Venta al público |
| Pull & Bear Belgique, S.A. | 100,00 % | Bruselas - Bélgica | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Venta al público |
| Pull & Bear Commercial (Beijing) Co. Ltd. | 100,00 % | Beijing- China Continental | I. Global | 31-dic. | Pull & Bear | Venta al público |
| Pull & Bear Deutschland, B.V. & Co. Kg | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Venta al público |
| Pull & Bear Diseño, S.L. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Diseño |
| Pull & Bear España, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Venta al público |
| Pull & Bear France, S.A.R.L. | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Venta al público |
| Pull & Bear Logística, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Logística |
| Pull & Bear Polska, Sp. Z O.O. | 100,00 % | Varsovia- Polonia | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Venta al público |
| Pull And Bear Hong Kong, Ltd. | 100,00 % | Hong Kong SAR | I. Global | 31-ene. | Pull & Bear | Venta al público |
| Limited Liability Company "Stradivarius Blr" | 100,00 % | Minsk-Bielorrusia | I. Global | 31-dic. | Stradivarius | Venta al público |
| Spanish Retail Kazakhstan, Llp | 100,00 % | Almaty - Kazajstan | I. Global | 31-dic. | Stradivarius | Venta al público |
| Stradivarius Belgique, S.A. | 100,00 % | Bruselas - Bélgica | I. Global | 31-ene. | Stradivarius | Venta al público |
| Stradivarius Cis Limited Liability Company | 100,00 % | Moscú- Rusia | I. Global | 31-dic. | Stradivarius | Venta al público |
| Stradivarius Commercial (Shanghai) Co. Ltd | 100,00 % | Shanghai- China Continental | I. Global | 31-dic. | Stradivarius | Venta al público |
| Stradivarius Diseño, S.L. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Stradivarius | Diseño |
| Stradivarius España, S.A. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Stradivarius | Venta al público |
| Stradivarius France, S.A.R.L. | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-ene. | Stradivarius | Venta al público |
| Stradivarius Hong Kong, Ltd. | 100,00 % | Hong Kong SAR | I. Global | 31-ene. | Stradivarius | Venta al público |
| Stradivarius Logística, S.A. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Stradivarius | Logística |
| Stradivarius Polska, Sp. Z O.O. | 100,00 % | Varsovia- Polonia | I. Global | 31-ene. | Stradivarius | Venta al público |
| Uterqüe Giyim Ithalat Ihracat Ve Ticaret Limited Sirketi | 100,00 % | Estambul - Turquía | I. Global | 31-ene. | Uterqüe | Sin actividad |
| Uterqüe Kazakhstan Llp | 100,00 % | Almaty - Kazajstan | I. Global | 31-dic. | Uterqüe | Sin actividad |
| Uterqüe Polska Sp. Z O.O. | 100,00 % | Varsovia- Polonia | I. Global | 31-ene. | Uterqüe | Sin actividad |
| Choolet, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Fabricación Textil |
| Comditel, S.A. | 100,00 % | Barcelona - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Compras |
| Confecciones Fios, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Fabricación Textil |
| Confecciones Goa, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Fabricación Textil |
| Denllo, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Fabricación Textil |
| Fsf New York, Llc. | 100,00 % | Nueva York - Estados Unidos | I. Global | 31-ene. | Zara | Inmobiliaria |
| Fsf Soho, Llc | 100,00 % | Nueva York - Estados Unidos | I. Global | 31-ene. | Zara | Inmobiliaria |
| Glencare, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Fabricación Textil |
| Inditex Australia Pty Ltd | 100,00 % | Sidney - Australia | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Inditex Logística, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Logística |

| Sociedad | Participación efectiva | Domicilio | Método de consolidación | Fecha de cierre | Formato | Actividad |
|--|-------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|--------------------|
| Inditex Trent Retail India Private, Ltd. | 51,00 % | Gurgaon-India | I. Global | 31-mar. | Zara | Venta al público |
| Inditex Vastgoed Korea, Ltd. | 100,00 % | Seúl - Corea del Sur | I. Global | 31-ene. | Zara | Inmobiliaria |
| Inditex, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Sin actividad |
| Itx Hong Kong Limited | 100,00 % | Hong Kong SAR | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Itx Taiwan, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Zara | Cartera |
| Kg Zara Deutschland B.V. & Co. | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Lefties España, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Inmobiliaria |
| Limited Liability Company "Zara Blr" | 100,00 % | Minsk-Bielorrusia | I. Global | 31-dic. | Zara | Venta al público |
| Nikole Diseño, S.L. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Diseño |
| Nikole, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Compras |
| Plataforma Europa, S.A. | 100,00 % | Zaragoza - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Logística |
| Plataforma Logística León, S.A. | 100,00 % | León- España | I. Global | 31-ene. | Zara | Logística |
| Retail Group Kazakhstan, Llp | 100,00 % | Almaty - Kazajstan | I. Global | 31-dic. | Zara | Venta al público |
| Sci Vastgoed Ferreol P03302 | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-dic. | Zara | Inmobiliaria |
| Sci Vastgoed France P03301 | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-dic. | Zara | Inmobiliaria |
| Sci Vastgoed General Leclerc P03303 | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-dic. | Zara | Inmobiliaria |
| Sci Vastgoed Nancy P03304 | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-dic. | Zara | Inmobiliaria |
| SnC Zara France Immobilière | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-dic. | Zara | Inmobiliaria |
| Stear, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Fabricación Textil |
| Trisko, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Fabricación Textil |
| Zara Brasil, Ltda. | 100,00 % | Sao Paulo -Brasil | I. Global | 31-dic. | Zara | Venta al público |
| Zara Commercial (Beijing) Co., Ltd | 100,00 % | Beijing- China Continental | I. Global | 31-dic. | Zara | Venta al público |
| Zara Deutschland, Gmbh | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Zara | Cartera |
| Zara Diseño, S.L. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Diseño |
| Zara España, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Zara Fashion (Shanghai) Co., Ltd. | 100,00 % | Shanghai- China Continental | I. Global | 31-dic. | Zara | Venta al público |
| Zara France, S.A.R.L. | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Zara Logística, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Logística |
| Zara Macau Limitada | 100,00 % | Macao SAR | I. Global | 31-dic. | Zara | Venta al público |
| Zara Management, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Zara | Cartera |
| Zara Mexico, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Zara | Cartera |
| Zara Mexico, S.A. De C.V. | 100,00 % | Mexico DF - México | I. Global | 31-dic. | Zara | Venta al público |
| Zara Monaco, Sam. | 100,00 % | Montecarlo-Monaco | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Zara Polska, Sp. Z O.O. | 100,00 % | Varsovia- Polonia | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Zara Puerto Rico, Inc. | 100,00 % | San Juan - Puerto Rico | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Zara Retail Korea, Co. Ltd. | 80,00 % | Seúl - Corea del Sur | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Zara Retail Nz Limited | 100,00 % | Auckland -Nueva Zelanda | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Zara Retail South Africa (Proprietary), Ltd. | 90,00 % | Johannesburgo - Sudáfrica | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Zara Usa, Inc. | 100,00 % | Nueva York - Estados Unidos | I. Global | 31-ene. | Zara | Venta al público |
| Zara Vastgoed, B.V. | 100,00 % | Amsterdam - Países Bajos | I. Global | 31-ene. | Zara | Inmobiliaria |
| Zara, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Sin actividad |
| Zara, S.A. | 100,00 % | Buenos Aires - Argentina | I. Global | 31-ene. | Zara | Sin actividad |

| Sociedad | Participación efectiva | Domicilio | Método de consolidación | Fecha de cierre | Formato | Actividad |
|--|-------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------------|----------------|-----------------------------|
| Zintura, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara | Fabricación Textil |
| Itx Finance Asia Limited | 100,00 % | Hong Kong SAR | I. Global | 31-ene. | Zara | Financiera |
| Zara Home Retail South Africa (Pty) Ltd. | 100,00 % | Johannesburgo - Sudáfrica | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Venta al público |
| Limited Liability Company "Zara Home Blr" | 100,00 % | Minsk-Bielorrusia | I. Global | 31-dic. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Australia Pty Limited | 100,00 % | Sidney - Australia | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Belgique, S.A. | 100,00 % | Bruselas - Bélgica | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Brasil Produtos Para O Lar, Ltda. | 100,00 % | Sao Paulo -Brasil | I. Global | 31-dic. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Commercial & Trading (Shanghai), Co. Ltd | 100,00 % | Shanghai- China Continental | I. Global | 31-dic. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Deutschland, B.V. & Co. Kg | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Diseño, S.L. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Diseño |
| Zara Home España, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home France, S.A.R.L. | 100,00 % | París - Francia | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Hong Kong Limited | 100,00 % | Hong Kong SAR | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Sin actividad |
| Zara Home Kazakhstan, Llp | 100,00 % | Almaty - Kazajstan | I. Global | 31-dic. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Logística, S.A. | 100,00 % | A Coruña - España | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Logística |
| Zara Home Macau Sociedade Unipessoal Limitada | 100,00 % | Macao SAR | I. Global | 31-dic. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Mexico, S.A. De C.V. | 100,00 % | Mexico DF - México | I. Global | 31-dic. | Zara Home | Venta al público |
| Zara Home Polska, Sp. Z.O.O. | 100,00 % | Varsovia- Polonia | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Venta al público |
| Zhe, Gmbh | 100,00 % | Hamburgo - Alemania | I. Global | 31-ene. | Zara Home | Cartera |
| Sociedades control conjunto: | | | | | | |
| Tempe, S.A. | 50,00 % | Alicante - España | Puesta en equivalencia | 31-ene | Multiformato | Comercialización de calzado |
| Tempe Logística, S.A. | 50,00 % | Alicante - España | Puesta en equivalencia | 31-ene | Multiformato | Logística |
| Tempe Diseño, S.L.U. | 50,00 % | Alicante - España | Puesta en equivalencia | 31-ene | Multiformato | Diseño |
| Tempe Trading Asia Limited | 50,00 % | Hong Kong SAR | Puesta en equivalencia | 31-ene | Multiformato | Comercialización de calzado |
| TMP Trading (Shanghai) Co. Ltd | 50,00 % | Shanghai- China Continental | Puesta en equivalencia | 31-dic | Multiformato | Comercialización de calzado |
| Tempe Giyim, Ltd. | 50,00 % | Estambul - Turquía | Puesta en equivalencia | 31-ene | Multiformato | Sin actividad |